

ANTE RECHAZO DE GOBERNADORES Y MIEMBROS DE MORENA

SIEMPRE NO... ROCHA
PIDE NUEVA LICENCIA

A unas cuantas horas de su reingreso a la gubernatura de Sinaloa, pide ausentarse del cargo por más de 30 días

ESPECIAL
LA PRENSA

Rubén Rocha Moya informó ayer sábado que volvió a solicitar licencia como Gobernador de Sinaloa, después de que legisladores, gobernadores y miembros de Morena le dieran la espalda.

A través de una publicación en su cuenta de X, Rubén Rocha, dio a conocer la información junto con un mensaje y la carta dirigida al Poder Legislativo de Sinaloa para hacer el requerimiento “con carácter indefinido por más de 30 días”.

“Sinaloa, la nación y el movimiento de transformación están por encima de todo”, agregó el hasta ahora Gobernador del Estado.

En silencio, Claudia Sheinbaum acude a la inauguración del Centro Nacional de Atención Agraria y evita hablar sobre Rocha Moya

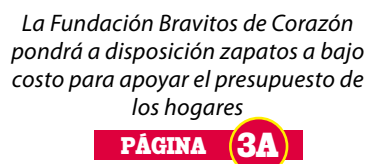
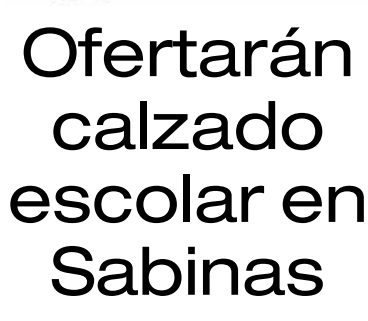
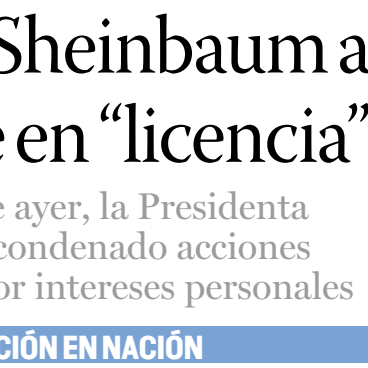
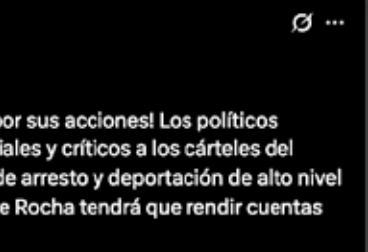
El hecho ocurre luego de los señalamientos de miembros de su mismo partido, e incluso de la presidenta Claudia Sheinbaum, quien esta mañana dio a conocer que se enteró a través de redes sociales de la decisión del morenista de regresar a la gubernatura de Sinaloa y que no había tenido comunicación con él.



RUBÉN ROCHA MOYA solicitó otra vez al Congreso de Sinaloa licencia temporal con carácter indefinido y por más de 30 días para separarse del cargo de Gobernador.

Vuelcan saltillenses en la carretera 57

Tres integrantes de una familia resultan lesionados tras salir de la cinta asfáltica en el tramo Hermanas a Sabinas



Inicia la Feria Santa Rosa de Lima 2026

CON LA CORONACIÓN DE ÁNGELA I, LA ALCALDESA LAURA JIMÉNEZ Y AUTORIDADES ESTATALES CORTAN EL LISTÓN DE LA FESTIVIDAD PATRONAL MÁS EMBLEMÁTICA DE MÚZQUIZ



DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN COAHUILA
CON ESFUERZOS CONJUNTOS SE TRANSFORMAN VIDAS: DIF

Fortalecen acciones para beneficio de este sector con discapacidad auditiva, se coordinan tareas con el Gobierno del Estado, instituciones públicas, organismos altruistas, sociedad civil, sector privado y médicos especialistas



Entregarán paquetes escolares en región



Por instrucción del Gobernador Manolo Jiménez, alumnos de la región recibirán útiles, zapatos y tenis al iniciar las clases

RUMBO A LA SUBASTA DE AHMSA



TIENEN RESTAURANTES DE LA RC MENÚS EN BRAILLE

Más de 30 establecimientos adaptan sus cartas de alimentos para facilitar la atención a clientes con discapacidad visual

Por: **María Rodríguez**
LA PRENSA

MÚZQUIZ, COAHUILA. — La inclusión de personas con discapacidad visual avanza en el sector restaurantero de Coahuila, donde más de 30 establecimientos ya disponen de menús adaptados al sistema braille para facilitar el acceso de sus clientes a la información sobre los alimentos y servicios que ofrecen.

En la Región Carbonífera, el restaurante Fiesta Mexicana, ubicado en Múzquiz, se incorporó a esta estrategia con la recepción de la transcripción de su menú en braille, con lo que se suma a los negocios que buscan brindar una atención con menos barreras.

Enrique Martínez y Morales, secretario de Inclusión y Desarrollo Social de Coahuila, señaló que el programa se encuentra disponible sin costo para los establecimientos interesados y que la participación se ha extendido a diferentes zonas de la entidad.

Los restaurantes y negocios de alimentos pueden solicitar su incorporación por medio de la Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social o a través de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac).

La iniciativa contempla establecimientos de diversos tamaños y características, entre ellos restaurantes de comida tradicional, propuestas de cocina internacional, puestos de alimentos y negocios ubicados en comunidades rurales.

De manera paralela, las acciones de inclusión contemplan la preparación del personal en Lengua de Señas Mexicana, con el propósito de fortalecer la comunicación y mejorar el servicio dirigido a personas con discapacidad auditiva o con dificultades para hablar.

Con estas medidas, el Gobierno de Coahuila busca que los espacios dedicados a la atención al público avancen hacia una prestación de servicios más accesible para distintos sectores de la población.



INCLUSIÓN Y DESARROLLO
Social capacita a los comercios interesados a través de alianzas estratégicas con las delegaciones de la Canirac.



EL NEGOCIO FIESTA Mexicana recibe la transcripción en braille de su oferta gastronómica como parte de la estrategia de inclusión social.

SIN DROGAS

CON DROGAS

VIVE LIBRE SIN DROGAS



ESTADO DE COAHUILA



ACÉRCATE



Entregarán paquetes escolares en región

Por instrucción del Gobernador Manolo Jiménez, alumnos de la región recibirán útiles, zapatos y tenis al iniciar las clases

Por: **Karla Cortez**
LA PRENSA

SA B I N A S , COAHUILA. — Con el inicio del ciclo lectivo, el Gobierno del Estado desplegará la distribución de paquetes de útiles, calzado y calzado deportivo para los estudiantes de los diversos niveles de educación básica



FEDERICO QUINTANILLA, COORDINADOR regional de Mejora Coahuila, detalló la logística para el reparto de materiales educativos en la zona.

en la Región Carbonífera. Federico Quintanilla, Coordinador regional de la estrategia Mejora Coahuila, informó que por instrucciones del Gobernador Manolo Jiménez Salinas y en coordi-

nación con la Secretaría de Educación se tienen listos los insumos para los alumnos de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria. El funcionario precisó que los estudiantes de las comunidades rurales recibirán calzado deportivo como parte del programa de apoyo a la economía familiar, señalando que las brigadas gubernamentales acudirán a los planteles educativos desde la jornada inaugural de clases. Asimismo, Quintanilla destacó que de forma paralela se ejecutan acciones de remozamiento, pintura, mantenimiento general y construcción de techumbres en infraestructura escolar, trabajando de manera conjunta con las sociedades de padres de familia y directivos docentes de la zona.



EL PROGRAMA DE apoyo benefició a estudiantes de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria en planteles urbanos y rurales.

Ofertarán calzado escolar en Sabinas

La Fundación Bravitos de Corazón pondrá a disposición zapatos a bajo costo para apoyar el presupuesto de los hogares

Por: **Karla Cortez**
LA PRENSA

SABINAS, COAHUILA. — Con el propósito de mitigar el impacto económico en las familias de la localidad ante el inicio del ciclo lecti-

vo, la Fundación Bravitos de Corazón —encabezada por Claudia Andrade y el Diputado Federal Theo Kalionchiz— pondrá a disposición de la ciudadanía una venta especial de calzado escolar a costo subsidiado. La jornada de distribución se llevará a cabo el próximo martes 25 de agosto como fecha única, ofreciendo el par de zapatos a un costo de 140 pesos en numeraciones del 18 al 26, manteniéndose activa hasta agotar el inventario disponible. Para facilitar la atención

a los beneficiarios, la organización dispuso dos sedes de atención: la primera en la Villa de Agujita, en las instalaciones de la fundación, en un horario de 09:00 a 13:00 horas; y la segunda en la colonia Centenario de Sabinas, sobre la calle Reforma 301, de 15:00 a 19:00 horas. Representantes del organismo social reiteraron la invitación a los padres de familia de la zona para acudir a los módulos de abasto y aprovechar los apoyos orientados al equipamiento escolar de los estudiantes.



LOS PUNTOS DE entrega operarán el martes en horarios matutino y vespertino para facilitar la atención a los padres de familia.

Ermita 318



TRANSFORMANDO VIDAS...

El programa de implantes cocleares es bastante noble en cuanto a objetivos, como lo es cualquier respaldo a personas que necesiten prótesis o algún accesorio para mejorar su diaria movilidad. Es mejor aún, ya más de lo que es, cuando ese implante cambia la vida de los niños, facilitándoles la vida. Ayer, y la gran explicación a esto, para entenderlo mejor, lo logramos cuando surge el nombre de la artífice en este proyecto de Transformando Vidas. **LILIANA SALINAS VALDÉS**, Presidenta del **DIF** en Coahuila, es la que lleva a cabo esta acción.



LILIANA SALINAS...
Cambiando Vidas

Ayer, el **DIF** Coahuila difundía que se continúa fortaleciendo las acciones dirigidas a niñas, niños y adolescentes con discapacidad auditiva, a través de una estrategia que reúne los esfuerzos del Gobierno del Estado, instituciones públicas, sociedad civil, iniciativa privada, organismos altruistas y especialistas médicos. **LILIANA SALINAS VALDÉS**, informó que se llevó a cabo el encendido de tres implantes cocleares, correspondientes a cirugías realizadas durante el mes de junio, encendido que representa un momento especialmente significativo para los pacientes y sus familias, quienes comienzan una nueva etapa que requerirá acompañamiento, adaptación y seguimiento especializado.



ROCHA MOYA...
Mal Futuro

DE NO ENTENDERSE...

A unas cuantas horas, el Gobernador del Estado mexicano de Sinaloa, **RUBÉN ROCHA MOYA**, acusado por Estados Unidos de narcotráfico, solicitó el sábado nuevamente una licencia temporal para separarse del cargo, en medio de críticas por haber retomado sus funciones el viernes en un gesto desafiante. **ROCHA MOYA**, que se había separado por primera vez del puesto en mayo, regresó 112 días después y no fue bien recibido ni por la Presidenta **CLAUDIA SHEINBAUM**, ni por el partido oficialista, Morena, que lo acusó de anteponer sus intereses a los del país.

Y ayer, de nuevo, ya más por presión, pidió licencia.

MAESTROS EN LA SEGURIDAD...

De cara a las elecciones del 2027 en Nuevo León, el **PRI** de esa entidad llevó a cabo una conferencia como parte de su Foro Nacional de Seguridad y Paz, en la que participaron el Alcalde de Monterrey, **ADRIÁN DE LA GARZA**, y ex Gobernadores priistas. El foro fue organizado a mediados de semana en el Hotel Crowne Plaza, en el Centro de Monterrey, con la intención de compartir la visión del partido tricolor en materia de seguridad previo a que el próximo año se disputen las Gubernaturas de Nuevo León y otros 17 estados, así como que se renueve la Cámara de Diputados. Además del Alcalde regio, participaron como panelistas el ex Gobernador de Coahuila y actual Coordinador del **GPPRI**, **RUBÉN MOREIRA VALDEZ**, el ex Gobernador de Yucatán y actual Senador, **ROLANDO ZAPATA**, y el ex Gobernador de Zacatecas y actual diputado federal **MIGUEL ALONSO**. Aunque se tenía prevista su participación, no acudió al foro el Alcalde de Torreón, **MIGUEL RIQUELME**.



ADRIÁN... Foro de Seguridad



MOREIRA...
Panelista en Foro de Seguridad

CON BASTANTE AUGE...

El Pueblo Mágico de Parras de la Fuente está teniendo un fuerte soporte para fomentar la economía en el turismo nupcial. Al menos 6 eventos se llevan a cabo, matrimonios foráneos, a esto nos referimos con turismo. Nuevo León y Durango los potenciales clientes de las bodas de los sábados y tor-nabodas los domingos en el Pueblo Mágico de **FERNANDO OROZCO LARA**, Presidente Municipal.



FERNANDO...
Turismo Nupcial

¡FELIZ DOMINGO EN COMPAÑÍA DE LA FAMILIA!

Intensifica SAT revisiones en el sector constructor

Las autoridades hacendarias revisan minuciosamente los esquemas contables de obras públicas y privadas en Coahuila

Por **Ramón Rodríguez**
LA PRENSA

SALTILLO, COAHUILA. — El Servicio de Administración Tributaria (SAT) e instituciones de seguridad social han estrechado de forma drástica la fiscalización sobre la industria de la construcción en la entidad. Tras detectar esquemas de evasión parcial y total en el desarrollo de obras públicas y privadas, las autoridades han activado revisiones automatizadas que amenazan con frenar la operatividad de las empresas del sector mediante el congelamiento de sellos digitales y severas sanciones administrativas.

Sergio Sánchez Delgado, Vicepresidente del Consejo



ESPECIALISTAS RECOMIENDAN INTEGRAR un soporte documental sólido para evitar la ejecución de cobranzas extraordinarias.

Directivo del Colegio de Contadores Públicos de Saltillo, advirtió que el principal foco rojo para la segunda mitad del ejercicio fiscal radica en las discrepancias de información. Los algoritmos del fisco cruzan de manera inmediata la facturación reportada ante el SAT, los costos de materiales y las altas de mano de obra en el Servicio de Registro de Obras de la

Construcción (Sirox) del IMSS, detonando auditorías bajo el marco de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.

El especialista aprovechó para desmitificar la idea de que la informalidad representa una ventaja financiera para los desarrolladores. De acuerdo con el análisis del gremio con-

table, la falsa creencia de que pagar “por fuera” reduce costos operativos se desmorona ante el cobro de recargos, la imposibilidad de deducir insumos y el riesgo de tipificación por omisión fiscal. “El que no cumple es el que tiene más miedo o el que anda más temeroso de la autoridad”, enfatizó.

Ante este panorama, donde las facultades de comproba-

ción se dirigen de forma directa contra quienes omiten registros contables o bancarios, el Colegio de Contadores formalizó convenios de colaboración técnica con distintas cámaras empresariales. El objetivo es capacitar a los constructores en la integración blindada de sus expedientes de obra para evitar acciones de cobranza extraordinaria y garantizar el cumplimiento en regla.

Frena manufactura por caída en exportación

Falta de demanda externa pasa factura al aparato productivo; caen ventas de autopartes en el norte y se encienden alarmas en clústeres exportadores como Coahuila

Por: **Ramón Rodríguez**
LA PRENSA

SALTILLO, COAHUILA. — La producción manufacturera mexicana entró en una clara fase de desaceleración que amenaza con extenderse durante todo el segundo semestre de 2026. Presionada por la atonía de la demanda externa y el estancamiento del consumo en Estados Unidos, la industria nacional comienza a pagar el costo de su alta dependencia del mercado norteamericano.

El Indicador Multidimensional de la Manufactura (IMM) de BBVA Research confirmó este cambio de ritmo al moderar su crecimiento a un 3.5% anual en julio, una pérdida de dos puntos porcentuales frente a junio. El detonante directo se ubica al otro lado de la frontera: las ventas minoristas en Estados Unidos cayeron 0.7% mensual en julio, arrastradas por un desplome del 1.9% en el sector de vehículos y autopartes, la caída más severa para ese rubro desde mayo de 2025.

Este debilitamiento externo impacta a una industria que ya arrastraba una contracción acumulada del 1.1% anual a junio, según el Instituto Nacional de

Estadística y Geografía (Inegi). El reporte financiero revela un escenario severamente fragmentado donde 15 de los 21 subsectores manufactureros operan por debajo de sus niveles de enero de 2025. Las mayores pérdidas acumuladas en volumen de producción se concentran en insumos textiles (-10.6%), prendas de vestir (-10.1%) e industria de la madera (-9.4%). En la acera opuesta, los únicos contrapesos significativos son la refinación de petróleo (+19.3%), la fabricación de maquinaria y equipo (+8.4%) y el equipo de cómputo y comunicaciones (+3.9%).

La menor actividad estadounidense repercute drásticamente en el uso de la infraestructura industrial. A junio, 16 subsectores redujeron el aprovechamiento de su capacidad instalada, encabezados por muebles (-12.1 puntos porcentuales), prendas de vestir (-8.3 pp) y papel (-7.9 pp). La disparidad es abismal: mientras la fabricación de equipo de cómputo lidera el uso operativo con un 95.7% impulsado por cadenas ligadas a la inteligencia artificial, la industria de productos de piel se hunda en el fondo con apenas un 60.0% de utilización.

Este enfriamiento no es solo un dato macroeconómico; representa una amenaza directa para la economía regional. La caída en la compra de autopartes y vehículos en el norte vulnera de manera inmediata al Producto Interno Bruto de Coahuila y la Región Sureste, cuyo motor industrial depende por completo del dinamismo de su clúster automotriz y metal-mecánico de exportación.



ACTIVISTAS ALERTAN QUE dejar de consumir fármacos como exemestano o letrozol por desabasto compromete seriamente la vida de los pacientes.

Cáncer en Coahuila: la otra batalla se libra en el bolsillo

La falta de fármacos y estudios en el IMSS e ISSSTE obliga a familias de todo el estado a gastar hasta diez mil pesos al mes

Por: **Ramón Rodríguez**
LA PRENSA

SALTILLO, COAHUILA. - Para cientos de pacientes con cáncer en Coahuila, recibir el diagnóstico es solo el primer paso de un viacrucis económico. Pese a contar con seguridad social en instituciones como el IMSS o el ISSSTE, la falta constante de fármacos, la necesidad de practicarse estudios de laboratorio en laboratorios privados y los traslados desde las regiones Norte, Centro y Carbonífera hacia Saltillo fuerzan a las familias a desembolsar miles de pesos al mes para no interrumpir sus tratamientos.

“No hay dinero que alcance cuando se enfrenta una enfermedad como el cáncer”, advierte Briseida Hernández Flores,

Directora de Casa Rosa A.C., organización que junto con Grupo Reto Coahuila auxilia a pacientes ante los desabastos temporales del sector público. Según la activista, un enfermo puede llegar a gastar entre 8 mil y 10 mil pesos mensuales solo para mantener la continuidad de sus terapias.

GASTOS HORMONALES E INTERRUPCIONES EN RIESGO

El desabasto afecta principalmente a los medicamentos de terapia hormonal —indispensables hasta por cinco años para prevenir la reaparición del cáncer de mama—. Ante la falta de surtido que en ocasiones se prolonga hasta por tres meses, pacientes de municipios como Piedras Negras y Ciudad Acuña recurren a asociaciones civiles para conseguir fármacos como el anastrozol.

Aunque no siempre hay escasez en el mercado, el problema radica en la fluctuación de precios: las opciones genéricas más accesibles se agotan con rapidez, obligando a las familias a comprar versiones de patente con costos muy elevados. Suspender estas pastillas sin orden médica pone en riesgo la vida del paciente.

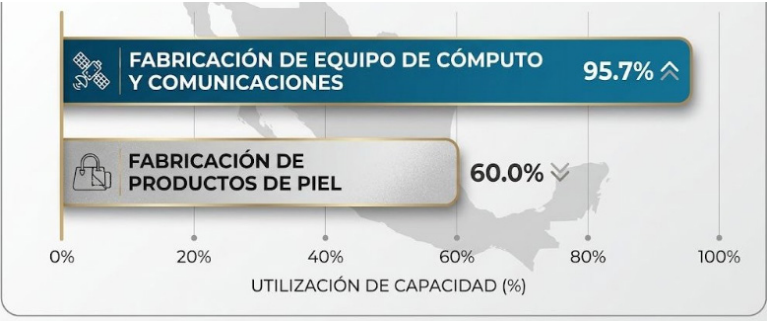
ESTUDIOS DE LABORATORIO: UN COSTO INEVITABLE

A la compra de medicinas se suman los análisis clínicos previos a cada quimio. Como los hospitales públicos no realizan estudios sanguíneos un día antes del tratamiento, las familias los pagan de forma particular.

Costos promedio fuera del sistema público:

- *Análisis de sangre obligatorios: \$800 a \$1,500 pesos por ciclo.
- *Ultrasonidos especializados: \$1,500 a \$2,500 pesos.
- *Anastrozol (28 tabletas): \$800 a \$1,800 pesos.
- *Exemestano (30 tabletas): \$1,800 a \$4,500 pesos.
- *Letrozol: \$1,500 a \$3,800 pesos.
- *Tamoxifeno (30 tabletas): Hasta \$732 pesos.

Ante este panorama, las familias recurren continuamente a rifas y préstamos. Mientras tanto, asociaciones como Casa Rosa absorben parte de la demanda consiguiendo insumos desde Guadalajara y Monterrey para entregarlos sin costo a quienes presenten receta médica vigente, diagnóstico, INE y comprobante de domicilio.



EL ESTANCAMIENTO DEL consumo en Estados Unidos presiona a la baja la producción industrial mexicana para el segundo semestre de 2026.

ESTADO

Lleva DIF Saltillo Alimentos de Corazón a la zona rural

Este programa busca mejorar la calidad de vida de las familias en los ejidos

Por **Alejandro Martínez**
LA PRENSA

SALTILLO, COAHUILA.- Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las familias de la zona rural, el DIF Saltillo, que encabeza de manera honoraria Luly López Naranjo, llevó a cabo la entrega de apoyos alimentarios a través del programa Alimentos de Corazón. Mediante diferentes rutas, el equipo del organismo realizó la entrega de más de 14 mil apoyos a quienes más lo necesitan. “Nuestro compromiso con la gente del campo es permanente, por ello mantenemos vigente este gran programa en el que se entregan productos de la canas-



EL PADRÓN DE beneficiarios fue conformado mediante estudios socioeconómicos previos que realiza el área de trabajo social del DIF Saltillo.

ta básica para que puedan complementar su alimentación”, refirió Luly López Naranjo.

La Presidenta honoraria destacó que Alimentos de Corazón, al igual que los diferentes pro-

gramas que lleva a cabo el DIF Saltillo, cuenta con el apoyo y respaldo del Alcalde Javier Díaz

González. “Cabe destacar que el padrón de beneficiarios fue conformado previamente mediante estudios socioeconómicos que realiza nuestra área de trabajo social para cerciorarse de que el apoyo llegue a quien realmente lo necesite”, dijo. El programa Alimentos de Corazón llegó a ejidos como el Guadalupe Victoria, San José de la Joya, Carneros, Cuauhtémoc, El Recreo, Jagüey de Ferniza, Santa Fe de los Linderos, Tanque de Emergencia, Agua Nueva y Palma Gorda. Además de Llanos de la Unión, Rincón de los Pastores, San Juan de la Vaquería, Santa Teresa de los Muchachos, Chapula, Providencia y Derramadero, entre muchos otros. Luly López Naranjo reiteró su compromiso con las familias del campo y señaló que los programas y acciones continuarán llegando a las comunidades rurales en beneficio de sus habitantes.



ALIMENTOS DE CORAZÓN llegó a diversos ejidos, entre ellos Guadalupe Victoria, San José de la Joya, Carneros, Cuauhtémoc, El Recreo, Jagüey de Ferniza, y Santa Fe de los Linderos.



Planean plantar más de 140 mil árboles

La asociación Amigos de la Sierra alista la primera fase de restauración en zonas de alto valor ecológico entre Coahuila y Nuevo León

Por **Ramón Rodríguez**
LA PRENSA

SALTILLO, COAHUILA. - Un despliegue de reforestación masiva se ejecutará entre septiembre y octubre en los límites montañosos de Coahuila y Nuevo León. La asociación civil Amigos de la Sierra fijó la meta de plantar 140 mil ejemplares nativos como parte de la primera etapa de intervención en los cañones de la sierra de Arteaga y zonas limítrofes de Nuevo León, en una estrategia enfocada en restaurar la parte alta de la cuenca, considerada una zona clave para el equilibrio ecológico regional. El proyecto destaca por su impacto ambiental y por incorporar un componente social que reactivará la economía de las comunidades aledañas. La mano de obra estará a cargo de los habitantes de los ejidos cercanos, quienes poseen el conocimiento técnico del terreno y el manejo adecuado de las especies nativas. Para concretar las metas de siembra, los brigadistas se internarán en la



RESALTA LA ORGANIZACIÓN que la metodología empleada y el conocimiento del suelo aseguran que la mayoría de los ejemplares prosperen.

sierra durante periodos de una a dos semanas, logrando plantar hasta 15 ejemplares diarios por persona. Para garantizar que el esfuerzo no se limite a una siembra temporal, las zonas intervenidas recibirán un seguimiento técnico continuo durante al menos cinco años. Perla Sánchez, Coordinadora de Educación Ambiental y Fortalecimiento Comunitario de la organización, enfatizó que esta metodología ha permitido alcanzar hasta un 90% de supervivencia en áreas atendidas anteriormente, asegurando que el éxito del programa radica en la continuidad de las evaluaciones y el conocimiento de los trabajadores locales.

ABRE UADEC REGISTRO PARA CURSOS DIGITALES

La máxima casa de estudios invita a la comunidad universitaria y al público general a certificarse con Microsoft Office en competencias laborales de ofimática

Por **Ramón Rodríguez**
LA PRENSA

SALTILLO, COAHUILA. Con el objetivo de fortalecer las competencias digitales y contribuir a la preparación profesional de la comunidad universitaria y del público en general, la Universidad Autónoma de Coahuila, a través de la Coordinación General de Educación a Distancia, ofrece certificaciones oficiales en Microsoft Office 365, con el respaldo de la Red CONOCER. La Red CONOCER es el conjunto de instituciones, escuelas, empresas y organismos autorizados por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), una entidad de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en México. La convocatoria contempla tres opciones de certificación, de acuerdo con las necesidades y objetivos de cada participante: Excel Básico y Avanzado, correspondiente al estándar ECM0352; Word Básico y



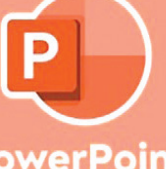
Excel

Básico y Avanzado 2019
Estándar: ECM0352



Word

Básico y Avanzado 2019
Estándar: ECM0353



PowerPoint

Básico 2019
Estándar: ECM0354

COSTO POR INTRODUCCIÓN

\$450*
Cada uno

*Internos y Externos a la UAdeC

¡Marca la diferencia en el mercado laboral!

CERTIFICACIÓN EN MICROSOFT OFFICE 365

Registro 10 de agosto al 14 de septiembre Inicio 1 de octubre

DUDAS AL ☎ 844 410 9954 ☎ 844 196 9893



POR UNA CUOTA de 450 pesos, los participantes recibirán material didáctico digital, simulador de prueba y dos oportunidades de evaluación.

Avanzado, bajo el estándar ECM0353; y PowerPoint Básico, correspondiente al estándar ECM0354. El registro permanecerá disponible hasta el 14 de septiembre de 2026 en el formulario disponible en <https://forms.gle/JAKrLtfaJFqWMzqZ7>, mientras que las actividades iniciarán el próximo 1 de octubre; el programa se desarrollará en línea, con una duración equivalente a 40 horas, lo que permite a los interesados avanzar en su preparación desde cualquier lugar.

Cabe señalar que, para participar en el programa, se requiere contar con un equipo compatible con sistema operativo Windows, debido a las características de las herramientas y del proceso de certificación. El costo es de \$450 pesos, cada participante contará con materiales digitales y recursos de aprendizaje, además de un simulador y un examen de certificación, con dos oportunidades para realizarlo; al acreditar el proceso, obtendrá una certificación con validez oficial respaldada por la Red CONOCER.

DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN COAHUILA

CON ESFUERZOS CONJUNTOS SE TRANSFORMAN VIDAS: DIF

Fortalecen acciones para beneficio de este sector con discapacidad auditiva, se coordinan tareas con el Gobierno del Estado, instituciones públicas, organismos altruistas, sociedad civil, sector privado y médicos especialistas

Por: **Jesús Medina**
LA PRENSA

SALTILLO, COAHUILA.- El DIF Coahuila continúa fortaleciendo las acciones dirigidas a niñas, niños y adolescentes con discapacidad auditiva, a través de una estrategia que reúne los esfuerzos del Gobierno del Estado, instituciones públicas, sociedad civil, iniciativa privada, organismos altruistas y especialistas médicos.

Liliana Salinas Valdés, presidenta honoraria del DIF Coahuila,



LAS NIÑAS, NIÑOS y adolescentes con discapacidad auditiva, son atendidos por el DIF-Coahuila, se les transforma la vida.

informó que se llevó a cabo el encendido de tres implantes cocleares, correspondientes a cirugías realizadas durante el mes de junio, encendido que representa un momento especialmente significativo para los pacientes y sus familias, quienes comienzan una nueva etapa que requerirá acompañamiento, adaptación y seguimiento especializado.

Resaltó que estos resultados son posibles cuando la sociedad civil, la iniciativa privada, las instituciones públicas, los médicos y las familias unen esfuerzos.

Liliana Salinas recordó que para hacer posibles estas acciones, durante marzo se realiza-

ron los Juegos con Causa 2026 en Monclova, Torreón y Saltillo; mientras que en mayo se contó con la participación del comediante Zagar, en Monclova.

Los recursos obtenidos fueron destinados a apoyar a niñas, niños y adolescentes con discapacidad auditiva.

A estos esfuerzos se sumó el Club Rotario Santiago de la Monclova, que realizó un donativo producto de la carrera con causa “Rotaria 5K 2026”, celebrada en Monclova.

Salinas Valdés anunció que el próximo 27 de agosto se llevarán a cabo dos cirugías de implante coclear en la ciudad de Torreón, dando continuidad a esta estrategia de atención para personas con discapacidad auditiva.



LA VIDA DE NIÑAS, NIÑOS y adolescentes con discapacidad auditiva en Coahuila, se transforma por parte del DIF en el Estado, en trabajos coordinados con sectores sociales.



EL EQUIPO DEL DIF de Coahuila y autoridades municipales en la Región Centro, cambiando vidas de la niñez y la juventud con discapacidad auditiva.

de Saltillo, llevó a cabo la Jornada de Actualización de Procesadores de Implante Coclear para la Región Sureste, que contempló la atención de 28 beneficiarios.

Esta jornada forma parte del segundo proyecto especial presentado ante el Patrimonio de la Beneficencia Pública Nacional, cuyo objetivo es contribuir a mejorar la calidad auditiva y comunicativa de personas que cuentan con un implante coclear y requieren actualizar sus procesadores.



EL SISTEMA PARA el Desarrollo Integral de la Familia se mantiene en plena coordinación con sectores sociales e instituciones para cambiar la vida de niñas, niños y adolescentes.



EN LAS DISTINTAS REGIONES de Coahuila se tuvieron acciones coordinadas por parte del DIF del Estado para cambiar la vida de la niñez y la juventud con discapacidad auditiva.

ALASKA

HIELO

866 139 90 86

MÚZQUIZ MELCHOR MÚZQUIZ PUEBLE MÚZQUIZ DIF MÚZQUIZ GEOPARQUE UNESCO

MÚZQUIZ

¡UNIDOS CON RITMO!

Todos los Miércoles 7:00 P.M. plaza principal

GRUPO INVITADO: Los Kikkoz de Pancho Herrera

CARTELERA OFICIAL

Feria de Santa Rosa Lima MÚZQUIZ 2026

21 AL 30 DE AGOSTO

Mitades DE SERGIO CHEKO RAMÍREZ

24 DE AGOSTO

ENTRADA GENERAL \$100 www.jrticket.com

CARTELERA OFICIAL

Feria de Santa Rosa Lima MÚZQUIZ 2026

21 AL 30 DE AGOSTO

La Tropa Mayor

Gran Fiestoon

Pajarillos

25 DE AGOSTO

ENTRADA GENERAL \$100 www.jrticket.com

VUELCAN SALTILLENSES EN LA CARRETERA 57

Tres integrantes de una familia resultan lesionados tras salir de la cinta asfáltica en el tramo Hermanas a Sabinas

Por: **Manolo Acosta**

LA PRENSA

ESCOBEDO, COAHUILA. - Una familia originaria de Saltillo terminó involucrada en un aparatoso accidente carretero que dejó a tres personas lesionadas, entre ellas dos menores de edad, luego de que el vehículo en el que viajaban saliera del camino y volcara sobre la carretera Federal 57.

El percance fue reportado en el tramo Hermanas-Sabinas, específicamente a la altura del kilómetro 51, donde un automóvil de color rojo terminó fuera de la cinta asfáltica, la diligencia de autoridades reveló que provenían de Saltillo.

Siendo una automovilista que



DULCE MELODÍA, DE 41 años, requiere atención especializada en camilla al presentar una cortadura profunda en la región frontal.

transitaba por el sector se percató de lo ocurrido minutos después de las 16:30 horas, dio aviso a los servicios de emergencia para solicitar apoyo.

De acuerdo con el reporte inicial, dentro y alrededor del vehículo se encontraban varias personas que requerían atención, entre los afectados había dos adolescentes, además de una mujer y un adulto que se encontraba auxiliando al conductor al momento en que fue solicitado el apoyo.

Al sitio acudieron elementos de emergencia, quienes comenzaron

con la valoración de los tripulantes y posteriormente realizaron las labores necesarias para trasladar a los heridos a un hospital.

Entre las personas llevadas para recibir atención médica en el Amparo Pape en Monclova, se encontraba una mujer identificada como Dulce Melodía, de 41 años, quien presentó una herida cortante en la frente. Según los primeros datos, la lesionada sería la madre de los dos menores que viajaban en el automóvil.

Los adolescentes, cuyas edades fueron establecidas entre los 11 y



CUERPOS DE RESCATE auxilian a una mujer y a dos adolescentes para trasladarlos a valoración médica tras el aparatoso accidente.

17 años, lograron descender de la ambulancia por su propio pie, aunque fueron trasladados para una valoración médica y descartar lesiones internas derivadas de la volcadura.

En contraste, la mujer tuvo que ser bajada de la unidad de emergencia sobre una camilla debido a la lesión que presentaba.

El accidente generó la movilización de las corporaciones de auxilio y seguridad que acudieron para brindar apoyo a los afectados y tomar conocimiento de lo ocurrido.

SEGURIDAD

Será mediante las diligencias correspondientes como las autoridades establezcan qué provocó que el automóvil abandonara la carretera y terminara volcado, así como las circunstancias exactas en que ocurrió el aparatoso percance.



LAS TEMPERATURAS SEGUIRÁN superando los 41 grados centígrados.

Alerta Protección Civil por altas temperaturas

Registran calor extremo en la Región Carbonífera y autoridades piden proteger a niños junto a adultos mayores, principales afectados por insolaciones

Por: **Karla Cortez**

LA PRENSA



SEBASTIÁN JAIME ARELLANO, Coordinador municipal de Protección Civil.

zar gorra y camisa de manga larga si se trabaja al aire libre. Dijo que es importante cuidar a adultos mayores y niños, porque más del 60 por ciento de los golpes de calor atendidos son adultos mayores.

Destacó que es importante no dejar niños ni mascotas dentro de los carros en ese horario.

Por último, comentó que la canícula termina el 24 de agosto, pero agosto completo seguirá con 38-41 °C.

REPORTAN DESAPARECIDO A ESTUDIANTE DE SABINAS

Familiares y autoridades de seguridad alistan operativo de localización tras no saber del joven Cristian Gadiel Reyes desde el viernes

Por: **Karla Cortez**

LA PRENSA

SABINAS, COAHUILA. — Familiares y autoridades estatales iniciaron la búsqueda del joven Cristian Gadiel Reyes, de 16 años de edad, luego de que se reportara su no localización desde el pasado viernes en este municipio.

El menor, quien cursa el quinto semestre en el CBTis 20 de Sabinas, fue visto por última vez a finales de la semana pasada, por lo que sus allegados interpusieron el reporte formal ante la Fiscalía de Personas Desaparecidas del Estado de Coahuila.

Tras la denuncia presentada, las autoridades estatales y corporaciones de rescate activaron los protocolos de búsqueda e



LA FAMILIA SOLICITA enviar cualquier información verídica a los números locales o de forma directa al sistema de emergencias 911.

hicieron un llamado a la ciudadanía para aportar cualquier dato que permita dar con el paradero del estudiante.

La familia puso a disposición de la población los números

telefónicos 861 108 4863 y 861 160 4293, además de solicitar reportar cualquier dato de utilidad directamente a la línea de emergencia 911 o ante la representación social del estado.

866 139 90 86

LUNES 24 AGOSTO	CLOETE EN ESC. PRESIDENTE BENITO JUÁREZ GARCÍA 10:30 A.M.
LUNES 24 AGOSTO	EJIDO PUENTE NEGRO EN SALÓN EJIDAL 10:30 A.M.
LUNES 24 AGOSTO	EJIDO GUADALUPE VICTORIA EN SALÓN EJIDAL 12:30 P.M.
MARTES 25 AGOSTO	DESARROLLO SOCIAL EN PRESIDENCIA MUNICIPAL *CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE *ELSA HERNÁNDEZ DE LAS FUENTES (AMBOS TURNOS) 10:00 A.M. - 12:30 PM

Apoyo exclusivo para las personas que completaron su registro en la convocatoria correspondiente.
(Programa dirigido para habitantes del municipio de Sabinas Coah.)
PRESENTARSE CON PAPELERÍA COMPLETA

INICIA LA FERIA SANTA ROSA DE LIMA 2026

Con la coronación de Ángela I, la Alcaldesa Laura Jiménez y autoridades estatales cortan el listón de la festividad patronal más emblemática de Múzquiz

Por: **Ramón Rodríguez**
LA PRENSA



ORGANIZADORES INVITAN A la ciudadanía a disfrutar de espectáculos en vivo, gastronomía local y eventos culturales durante los próximos días.

MÚZQUIZ, COAHUILA. - Con la tradicional coronación de Ángela I, dieron inicio las fiestas grandes de Múzquiz con la inauguración de la Feria Santa Rosa de Lima 2026, una de las celebraciones más importantes del Pueblo Mágico.

El evento fue encabezado por la Alcaldesa Laura

Jiménez Gutiérrez, quien estuvo acompañada por Cristina Amezcua González, Secretaria de Turismo y Pueblos Mágicos de Coahuila, quien acudió en representación del Gobernador del Estado, Manolo Jiménez Salinas.

Durante la ceremonia, ambas autoridades, acompañadas por invitados especiales, realizaron el tradicional corte del listón, marcando

oficialmente el inicio de las festividades.

En su mensaje, la Alcaldesa Laura Jiménez Gutiérrez dio la bienvenida a las familias de Múzquiz y visitantes, y los invitó a disfrutar de las diferentes actividades que se desarrollarán durante la feria, entre ellas eventos culturales, gastronómicos, artesanales y una variada cartelera musical.

Destacó que estas fiestas representan una oportunidad para preservar y promover las tradiciones, costumbres y riqueza cultural que distinguen a Múzquiz como Pueblo

Mágico, además de generar espacios de convivencia para las familias y visitantes.

En el acto inaugural estuvieron presentes también el Diputado local electo, Héctor Miguel García Falcón, regidores y funcionarios municipales, así como representantes de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y distinguidas personalidades.

Asimismo, se reconoció y agradeció el importante respaldo de los patrocinadores oficiales de la Feria Santa Rosa de Lima 2026, quienes se sumaron para hacer posi-

ble esta gran celebración: Kickapoo Tribe of Texas, Súper Gutiérrez y Abarrotes La Oferta de Múzquiz, destacando su compromiso y apoyo a las tradiciones y actividades que fortalecen la identidad de nuestra comunidad.

Con la coronación de Ángela I y el corte del listón, quedó formalmente inaugurada la Feria Santa Rosa de Lima 2026, dando paso a una amplia cartelera artística que durante los próximos días ofrecerá música en vivo, espectáculos y actividades para todos los gustos.



CIENTOS DE FAMILIAS se congregan en el Pueblo Mágico para presenciar la coronación de la soberana y el inicio de la cartelera artística.

ALASKA

HIELO

866
139
90
86

VILLA DE PALAÚ

¡UNIDOS CON RITMO!

Todos los Miércoles 7:00 P.M. plaza principal

AMENIZA:

CARTELERA OFICIAL

21 AL 30 DE AGOSTO

26 DE AGOSTO

ENTRADA GRATIS
JUEGOS GRATIS PARA TODOS LOS NIÑOS Y NIÑAS
EN UN HORARIO DE 8:00 A 10:00 P.M.
www.jrticket.com

CARTELERA OFICIAL

21 AL 30 DE AGOSTO

23 DE AGOSTO

ENTRADA GENERAL \$100
www.jrticket.com

ANTE RECHAZO DE GOBERNADORES Y MIEMBROS DE MORENA

SIEMPRE NO... ROCHA

PIDE NUEVA LICENCIA

A unas cuantas horas de su reingreso a la gubernatura de Sinaloa, pide ausentarse del cargo por más de 30 días

ESPECIAL
LA PRENSA

Rubén Rocha Moya informó ayer sábado que volvió a solicitar licencia como Gobernador de Sinaloa, después de que legisladores, gobernadores y miembros de Morena le dieran la espalda. A través de una publicación en su cuenta de X, Rubén Rocha, dio a conocer la información junto con un mensaje y la carta dirigida al Poder Legislativo de Sinaloa para hacer el requerimiento “con carácter indefinido por más de 30 días”. “Sinaloa, la nación y el movimiento de transformación están por encima de todo”, agregó el hasta ahora Gobernador del Estado.



En silencio, Claudia Sheinbaum acude a la inauguración del Centro Nacional de Atención Agraria y evita hablar sobre Rocha Moya

PÁGINA 2B

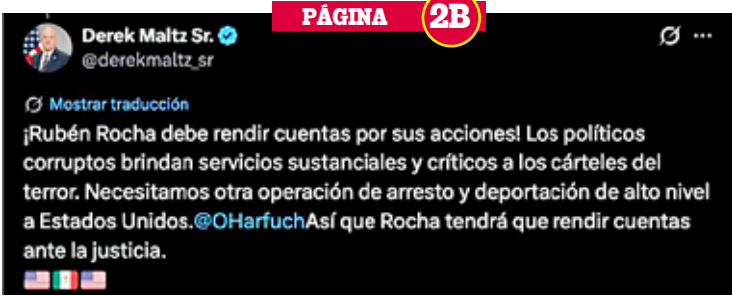
RUBÉN ROCHA MOYA solicitó otra vez al Congreso de Sinaloa licencia temporal con carácter indefinido y por más de 30 días para separarse del cargo de Gobernador.



PIDEN A HARFUCH

DETENER A ROCHA

Ex Director de la DEA, Derek Maltz señala: “Necesitamos otra operación de arresto y deportación de alto nivel hacia EU; Rubén Rocha debe rendir cuentas”



Exige Oposición entregar

a Rocha Moya a EU

Demandan la renuncia definitiva y la extradición del Gobernador, mientras que especialistas advierten que su licencia temporal es una simulación para recuperar el fuero

PÁGINA 2B



“No basta con

pedir licencia”

ROCHA MOYA DEBE HABLAR CON LA VERDAD ACERCA DE LOS HECHOS QUE SUMIERON A SINALOA EN EL DOMINIO DE LA DELINCUENCIA, SEÑALA DIRIGENTE NACIONAL DE MC



Mensaje de Sheinbaum a

Rocha, clave en “licencia”

En el amanecer de ayer, la Presidenta Sheinbaum había condenado acciones oficiales motivadas por intereses personales

PÁGINA 3B

...Y remata: no me avisó que regresaba

Horas antes de la segunda petición de licencia de Rocha Moya, la Mandataria había expresado dos fuertes mensajes

PÁGINA 3B

“El Mayo” Zambada creyó

que lo arrojarían del avión



Durante su traslado a EU, revela LA Times, en un artículo en que se detalla la participación de “El Jando”, detenido en México y entregado a ese país pese a ser un testigo clave en el secuestro del fundador del Cártel de Sinaloa

PÁGINA 6B



PARIDAD DE GÉNERO

EN EL GABINETE

FEDERAL, PROPUESTA

DE RUBÉN MOREIRA

Plantea reformar la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal para establecer expresamente la paridad en los nombramientos de las Secretarías de Estado

PÁGINA 6B

Agrede a su madre por

negarle “farmear aura”

No dejarlo ir al evento de moda entre los jóvenes, desató la ira del ahora detenido, de 19 años de edad, un nuevo caso de Iztapalapa Para el Mundo



PÁGINA 6B



PÁGINA 6B

IMPUTA FISCALÍA DELINCUENCIA

ORGANIZADA Y LAVADO A FARIÁS

Aporta en audiencia los elementos de culpabilidad para lograr vinculación del ex marino, implicado en el escándalo millonario de huachicol fiscal

Tribunal de

EU elimina

suspensión

de visas

PÁGINA 8B



SOLICITA ROCHA MOYA NUEVAMENTE LICENCIA



EX DIRECTOR DE la DEA, Derek Maltz señala: “Necesitamos otra operación de arresto y deportación de alto nivel hacia EU; Rubén Rocha debe rendir cuentas”.

PIDEN A HARFUCH DETENER A ROCHA

ESPECIAL
LA PRENSA/WSJ

El extitular de la agencia anti-drogas, Derek Maltz, aseguró que los políticos que brindan servicios sustanciales a los cárteles del terror deben pagar por sus acciones

Derek Maltz, exdirector de la Administración para el Control de Drogas (DEA), se pronunció este sábado tras el regreso a la gubernatura de Rubén Rocha Moya y dijo que el morenista debe rendir cuenta ante la justicia por sus acciones.

En una publicación en la que arropa a Omar García Harfuch, titular de Seguridad de México, el extitular de la agencia anti-drogas dijo que Estados Unidos necesita una operación de arresto y deportación de alto nivel.

“¡Rubén Rocha debe rendir cuentas por sus acciones! Los políticos corruptos brindan servicios sustanciales y críticos a los cárteles del terror”, escribió.

Su mensaje es en respuesta a una publicación del medio The Wall Street Journal, en una nota informativa que hace alusión al regreso de Rocha Moya a la gubernatura, luego de ser exonerado por los fiscales federales de México.

Al respecto, el exdirector de la DEA compartió en su red social X el artículo, acompañado de un mensaje en el que mencionó por lo menos en dos ocasiones al gobernador de Sinaloa: ¡Rubén Rocha debe rendir cuentas por sus acciones! y Rocha tendrá que rendir cuentas ante la justicia”.

No es la primera vez que el

exfuncionario estadounidense se pronuncia sobre el caso de Rocha Moya. El mes pasado hizo un llamado al gobierno mexicano para detener y enviar a Estados Unidos a los 10 sinaloenses incluidos en el caso Rocha Moya.

“Mientras los actores corruptos sigan protegiendo y lucrando con la actividad de los cárteles, estas empresas criminales se adaptarán y sobrevivirán”, escribió en su cuenta de X.

Rubén Rocha Moya regresó este viernes 21 de agosto a la gubernatura de Sinaloa a más de 110 días de haber pedido licencia después de que el gobierno de Estados Unidos anunciara que lo investiga por sus nexos con Los Chapitos y solicitara su extradición al gobierno de Claudia Sheinbaum.

Cabe recordar que el mandatario local fue señalado por el Departamento de Justicia por los delitos de conspiración para importar narcóticos, narcotráfico, corrupción y posesión de armas de fuego.

El gobernador y nueve personas más, entre ellas el senador Enrique Inzunza y el presidente municipal de Culiacán con licencia, Juan de Dios Gámez Mendivil, son requeridas por la Fiscalía del Distrito Sur de Nueva York.

Estados Unidos los acusa de los delitos de conspiración para importar narcóticos, narcotráfico, corrupción y posesión de armas de fuego, por lo que el gobierno estadounidense solicitó a México su detención urgente con fines de extradición; algo que no se hizo.

VIENE DE LA 1B

“Sinaloa, la nación y el movimiento de transformación están por encima de todo”, agregó el hasta ahora Gobernador del Estado.

En silencio, Claudia Sheinbaum acude a la inauguración del Centro Nacional de Atención Agraria y evita hablar sobre Rocha Moya

El hecho ocurre luego de los señalamientos de miembros de su mismo partido, e incluso de la presidenta Claudia Sheinbaum, quien esta mañana dio a conocer que se enteró a través de redes sociales de la decisión del morenista de regresar a la gubernatura de Sinaloa y que no había tenido comunicación con él.

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, marcó su distancia del gobernador Rubén Rocha Moya y, en un mensaje en redes sociales, aseguró que “el pueblo no está para alimentar ambiciones personales, menos la ambición desnuda del poder”. “Ningún interés personal

puede estar jamás por encima de los intereses del pueblo y de la Nación. Y mucho menos cuando aquello que se pretende colocar por encima de México no es el bienestar de su gente, sino la ambición desnuda del poder por el poder”, dijo.

Este viernes, gobernadores emanados de Morena, partido que lo llevó al poder en Sinaloa, así como diputados y senadores oficialistas, rechazaron su retorno y le pidieron que reconsiderara su decisión hasta que concluyan las investigaciones de la Fiscalía General de la República (FGR) en su contra.

El Gobernador y nueve personas más, entre ellas el Senador Enrique Inzunza y el presidente municipal de Culiacán con licencia, Juan de Dios Gámez Mendivil, son requeridas por la Fiscalía del Distrito Sur de Nueva York.

Estados Unidos los acusa de los delitos de conspiración para importar narcóticos, narcotráfico, corrupción y posesión de armas de fuego,

por lo que el gobierno estadounidense solicitó a México su detención urgente con fines de extradición; algo que no se hizo.

Exige Oposición entregar a Rocha Moya a EU

Por: **Jorge Ricardo, Claudia Salazar y Mayumi Suzuki**

REFORMA

Para la Oposición y especialistas, la nueva licencia temporal del Gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, no es suficiente: las autoridades mexicanas deben investigarlo y entregarlo al Gobierno de Estados Unidos, quien lo acusa de nexos con el narcotráfico.

El abogado constitucionista y ex senador Roberto Gil Zuarth señaló que la licencia evidencia un código de impunidad.

“Ya no son suficientes las licencias y dejar pasar el tiempo. Si les indignó su regreso es porque saben que Rocha Moya tiene cuentas por pagar con la ley.

“Lo que debería suceder es que se le ponga a disposición de la jurisdicción que lo reclama, si aquí van a mantener el código mafioso de impunidad”, sostuvo vía telefónica.

El dirigente de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, exigió que el morenista sea juzgado.

“México y Sinaloa merecen



verdad y justicia. Rocha debe ser juzgado”, publicó en su cuenta de X.

Señaló que los mexicanos tienen derecho a conocer la verdad sobre los hechos que generaron una crisis humanitaria en Sinaloa, así como ser informados sobre el grado de responsabilidad de las autoridades.

En tanto, Guadalupe Acosta Naranjo, líder del nuevo partido Somos México, sugirió también entregarlo a Estados Unidos.

“Rocha Moya pide licencia de nuevo. Ya no tiene fuero, lo que procede es detenerlo y

entregarlo a la justicia americana. No le den más vueltas”, expresó.

El diputado del PRI, Emilio Suárez Licona, consideró que ya es tiempo que Morena procese la extradición del Gobernador.

“¡Háganse un favor en Partido Morena Mx y extraditen a Rocha Moya. Es lo correcto!, acaben con el narco pacto”, exigió en redes sociales.

El coordinador de los diputados del PAN, José Elías Lixa, dijo que no basta con que Rocha haya pedido licencia, sino que debe renunciar al cargo.

“¡Eres un criminal sin escrúpulos! Lo hiciste y lo puedes hacer de nuevo. No hay otra salida: juicio político para que no pueda regresar y desaparición de poderes en Sinaloa”, manifestó.

El panista pidió a Sheinbaum que “rompa el pacto” de protección a Rocha y que cualquier otra cosa es simulación y estafa a la República.

La también diputada del PAN, Margarita Zavala, que un día antes condenó el regreso de Rocha, este sábado sólo expresó “qué desorden”, por la forma en que Rocha presentó la solicitud de una segunda licencia, unas horas después de haber vuelto al cargo.

El doctor en derecho constitucional e investigador de la UNAM, Javier Martín Reyes, consideró que la nueva licencia de Rocha Moya vuelve a dejar en una situación muy complicada al Gobierno mexicano.

“El problema es el mismo. En cualquier momento puede regresar y recuperar el fuero”, dijo.

“Por lo menos debe ser investigado con seriedad en México”.

Martín Reyes consideró que el fuero sí protege a Rocha Moya contra la acusación de Estados Unidos y que por eso había regresado.

Con Rocha en el puesto, agregó, había tres caminos: retirarle el fuero y procesarlo por delitos federales, lo que rompería la narrativa del Gobierno de que no existen elementos ni pruebas en su contra; la extradición directa sin realizar previamente el desafuero, lo que sería un “desastre jurídico” que inevitablemente sería impugnado ante los tribunales.

“NO BASTA CON PEDIR LICENCIA”

LATINUS
LA PRENSA

El Presidente en México de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, se pronunció este sábado sobre la nueva solicitud de licencia de Rubén Rocha Moya, para dejar otra vez el cargo de gobernador de Sinaloa, al exigir la verdad sobre los

hechos que ocasionaron la violencia en el estado, en el marco de las acusaciones del gobierno de Estados Unidos que vinculan al morenista con el Cártel de Sinaloa.

Momentos antes, el aún gobernador publicó en sus redes sociales la carta dirigida al Congreso local en la que pide de nueva cuenta una licencia para ausentarse de manera indefinida, a unas horas de haber

regresado al cargo en la mañana del viernes.

“Lo reiteramos: no basta una licencia. México y Sinaloa merecen verdad y justicia. Verdad sobre los hechos que generaron una crisis humanitaria, el rol de las autoridades y su nivel de complicidad. Y justicia para las víctimas directas e indirectas”, escribió Máynez.



LA PRENSA DE COAHUILA

RECIBE NUESTRA EDICION DIGITAL EN DOS PASOS:

AGREGA A TUS CONTACTOS EL CEL. 866-165-77-33

1 Y

2 ENVÍA LA PALABRA ALTA AL 866-165-77-33

También encuéntranos en www.laprensademonclova.com

Mensaje de Sheinbaum a Rocha, clave en “licencia”



...Y remata:
no me
avisó que
regresaba

Horas antes de la segunda petición de licencia de Rocha Moya, la Mandataria había expresado dos fuertes mensajes

Por **Amado Azueta**
LA PRENSA

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, informó antes que Rubén Rocha Moya solicitara nuevamente licencia al cargo, que se enteró del retorno de Rubén Rocha Moya al gobierno de Sinaloa por la publicación que el propio gobernador hizo en redes sociales.

Antes, la Mandataria de México había lanzado un mensaje en el que condenaba acciones personales que afectaban a la Nación.

En una breve entrevista a su llegada al evento para inaugurar el edificio que albergará el Registro Agrario Nacional, la mandataria aseguró que conoció la decisión del sinaloense “en su tuit, en su publicación”.

Añadió que fijará una postura el próximo lunes en su conferencia mañanera y que, mientras tanto, su posición quedó expresada en el mensaje que difundió en redes sociales, esto lo dijo en la mañana del sábado.

Antes que se conociera, por la tarde de ayer, la licencia nuevamente de Rocha Moya, como Gobernador de Sinaloa.

TENSIÓN EN MORENA

Minutos antes de su llegada al Archivo General Agrario, Sheinbaum publicó un mensaje en el que marcaba distancia del aún Gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, a menos de 24 horas de que retomara el Ejecutivo estatal.

“Ningún interés personal puede estar jamás por encima de los intereses del pueblo y de la nación. Y mucho menos cuando aquello que se pretende colocar por encima de México no es el bienestar de su gente, sino la ambición desnuda del poder por el poder”, dice el mensaje en el que no se menciona explícitamente al sinaloense.

Al final del posteo, la mandataria remató su postura advirtiendo que el país está por encima de cualquier interés de grupo.

Cabe recordar que Rubén Rocha Moya anunció su regreso al gobierno de Sinaloa con una publicación en redes sociales donde afirmaba que, tras 112 días de investigación, la Fiscalía General de la República no había encontrado indicios de su participación en alguna actividad criminal.

Posteriormente, la Secretaría de Gobernación informó que la investigación contra Rocha Moya sigue abierta y que su reincorporación al gobierno local había sido de “carácter personal”.

En el amanecer de ayer, la Presidenta Sheinbaum había condenado acciones oficiales motivadas por intereses personales

Especial
LA PRENSA

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, ya había marcado su distancia del Gobernador Rubén Rocha Moya, quien apenas hace 24 horas regresó al gobierno de Sinaloa y nuevamente se retiró del cargo

“Ningún interés personal puede estar jamás por encima de los intereses del pueblo y

de la Nación. Y mucho menos cuando aquello que se pretende colocar por encima de México no es el bienestar de su gente, sino la ambición desnuda del poder por el poder”, dijo.

Esto trajo consecuencias y se ve como causa principal de la nueva petición de licencia de Rubén Rocha Moya al gobierno de Sinaloa.

Bastaron unas horas para que se diera el anuncio del nuevo retiro de Rocha como Gobernador de Sinaloa.

En un mensaje en sus redes sociales, la Presidenta, sin mencionar expresamente a Rocha Moya, advirtió que “el poder sin principios se vuelve arrogancia; el poder sin límites, abuso; y el poder que olvida al pueblo termina enfrentándose a la historia”.

“México merece servidores públicos que entiendan que los cargos son pasajeros, pero la responsabilidad ante la



Nación es eterna. El pueblo no está para alimentar ambiciones personales: está para exigir que se defienda su dignidad, su futuro y su esperanza”.

Al final de posteo, la mandataria remató su postura advirtiendo que el país está por encima de cualquier interés de grupo.

“Por encima de cualquier nombre, de cualquier grupo y

de cualquier interés particular, está el pueblo y la Nación”.

Cabe recordar que Rubén Rocha Moya regresó la mañana del viernes al gobierno de Sinaloa tras haber pedido licencia temporal ante las acusaciones de Estados Unidos por narcotráfico y presuntamente estar ligado con la facción de Los Chapitos del Cártel de Sinaloa.

REVÍSATE A TIEMPO



CONTRA EL

CÁNCER DE MAMA

HAZ UNA CITA:

 **844 680 0030**





COROLARIO
RAÚL CONTRERAS BUSTAMANTE

La juventud y el bono democrático

El pasado 12 de agosto se conmemoró el Día Internacional de la Juventud, que tiene como objetivo colocar en un primer plano ante la comunidad internacional los principales problemas por los que atraviesan los jóvenes; al tiempo de celebrar el potencial que tienen como protagonistas indispensables en la construcción de las sociedades en el mundo.

La juventud se identifica como el periodo de vida de una persona entre la infancia y la adultez; es decir es aquella que tiene entre 15 y 29 años de edad. De acuerdo con la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica de 2023, en México hay 31.7 millo-

nes de jóvenes, que representan casi 24% del total de habitantes. Atender la problemática de casi un cuarto de la población, representa un gran reto para el gobierno. En primer lugar, implica la obligación y responsabilidad de impulsar su educación de manera indispensable, ya que los jóvenes aún representan un bono demográfico capaz de impulsar de manera positiva el desarrollo de un país. Aunque el tiempo se agota, pues el porcentaje de la población que está envejeciendo crece de manera muy acelerada.

En la actualidad, las circunstancias políticas, económicas y sociales no les ofrecen muchas alternativas positivas a los jóvenes. Muchos de ellos carecen de oportunidades plenas de acceder a la educación de calidad

para su desarrollo personal; de contar con suficientes espacios de participación social y política; de acceso a una vivienda digna y un trabajo decente. Es decir, en síntesis, de poder tener un futuro más seguro y sostenible.

El reto es formidable; sólo por poner un ejemplo: en nuestro país 14.3% de los jóvenes —es decir el 4.5 millones— no estudian ni trabajan. La pregunta es obligada: ¿en qué ocupan su tiempo esos millones de jóvenes que no están dedicados a estas actividades?

La respuesta es compleja y tiene muchas aristas, pero hay que decirlo: una de ellas es que la violencia se ha apoderado de muchos jóvenes. Como lo hemos comentado antes, de acuerdo con cifras del Inegi, la principal causa de muerte de las personas entre el grupo poblacional de 15 a 29 años de edad, son los homicidios.

Desperdiciar el bono demográfico que los jóvenes representan es ignorar el enorme potencial que tienen para impulsar el desarrollo del país, pero siempre y cuando se les brinden la capacitación y las oportunidades que necesitan. La educación de calidad de la juventud debe ser la principal apuesta. Aunado a lo anterior, es urgente e imprescindible para la salud y renovación de nuestra democracia que los jóvenes participen y se les abran espacios en los cargos públicos relevantes. La representación que la juventud tiene en la actualidad en la integración del Congreso de la Unión es muy marginal.

La construcción de una verdadera ciudadanía democrática y participativa no puede ignorar por más tiempo a los jóvenes. Integrarlos al espacio público significaría arrancarlos de las garras de la violencia y la delincuencia para utilizarlos para revitalizar nuestra sociedad; que corre el riesgo de envejecer y perder a toda una generación.

En estos tiempos, nuestra juventud está muy alejada de la política y de los políticos. Los ven con indiferencia y desprecio y los consideran como responsables de tenerlos condenados a vivir en una sociedad violenta, insegura y en donde no se les reconoce ni garantiza de manera plena su derecho al futuro.

Y esto debe cambiar pronto, porque de lo contrario seguiremos hipotecando el porvenir de México.

Como Corolario, la frase de la filósofa alemana Hannah Arendt: “Ningún Estado sobrevive cuando sus jóvenes aprenden a temer al mañana en lugar de construirlo”.





ZURDA
RUTH ZAVALETA SALGADO

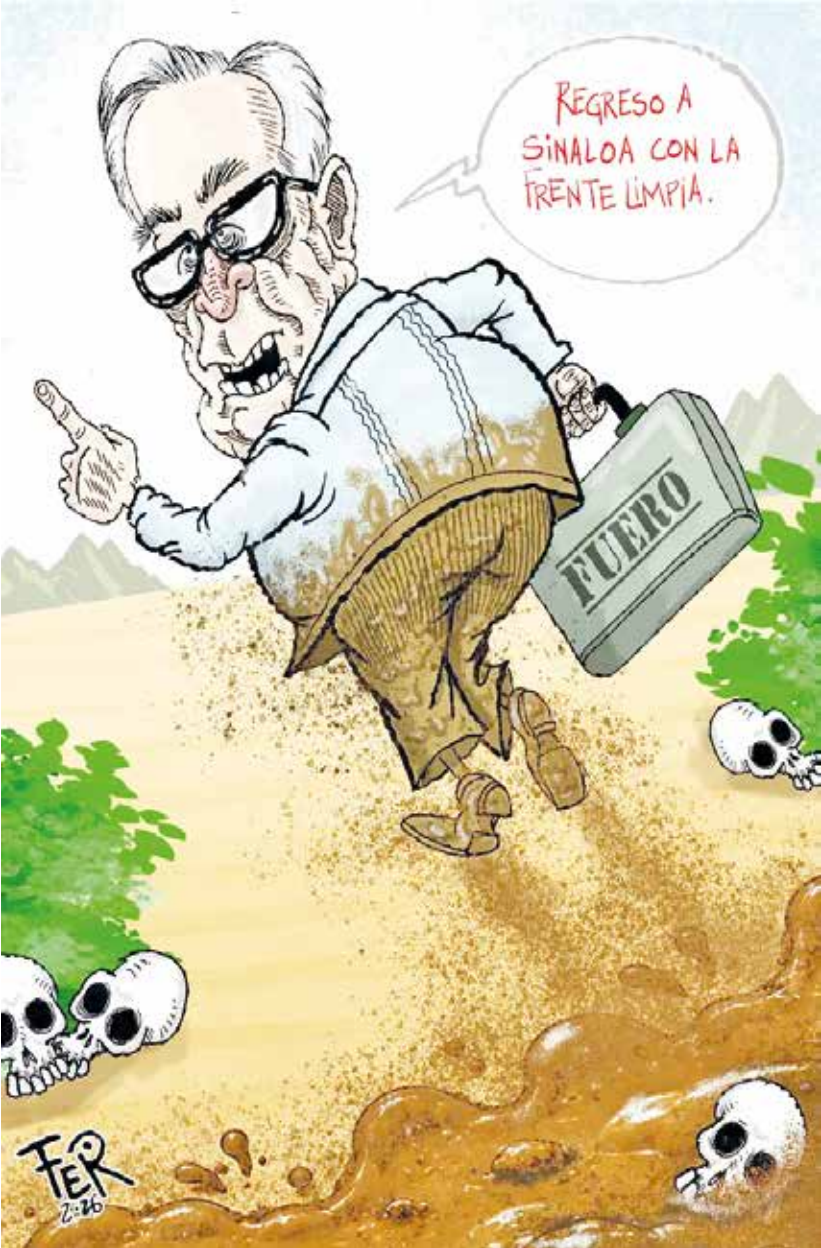
El promedio diario de víctimas de homicidio doloso disminuyó 51% entre septiembre de 2024 y julio de 2026: pasó de 86.9 a 42.5 víctimas diarias (SENSNP). Así lo informó el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum el 11 de agosto en su mañanera. Sin embargo, en primer lugar, hay que señalar que se midió según la gráfica presentada: comparó el promedio diario de septiembre de 2024: 86.9 víctimas, con el de julio de 2026: 42.5. Pero, si comparamos de enero a julio de 2024, 2025 y 2026, tenemos lo siguiente: -15.8%, -30.7% y -41.7% respectivamente. La tendencia sí es a la baja, pero el gobierno magnifica esa cifra en 10% más. Incluso, si comparamos los años completos de 2024 contra 2025, el porcentaje total fue de -21.5 por ciento. Falta ver qué pasará entre 2025 y 2026.

En segundo lugar, en ese mismo periodo, lo que llama la atención son los datos del SENSNP sobre homicidio culposo. Aunque, aparentemente, las cifras totales varían poco: 11 mil 417; 10 mil 839; y, 10 mil 411, respectivamente, lo atípico se ve cuando revisamos los porcentajes totales entre 2024-2026, de cada rubro que conforma este apartado: “Con arma de fuego (+384.4%); con arma blanca (+800%); en accidente de tránsito (-25.2%); con otro elemento (+23.1%) y, no especificado (+138.9%)”. Tal y como puede observarse, los rubros “arma de fuego, con otro elemento, y no especificado” crecen exponencialmente. No podemos decir que esto signifique demostrar que se maquillan todos los datos sobre homicidios dolosos, pero es preciso que el gobierno aclare qué significan los dos últimos rubros, porque tan sólo al comparar entre enero-julio de 2025 y 2026, los homicidios culposos “no especificados” pasaron de 661 a 1,553 (+135%), sin aclarar, específicamente, qué tipo de víctimas conforman ese universo. Resulta más sensible el dato de “arma de fuego”, pues pasó de 32 a 155 víctimas entre 2025 y 2026 (384%) ¿esto es real?, ¿se multiplicaron cinco veces más? ¿Cómo se determinó que una muerte causada con arma de fuego es homicidio culposo y no doloso, y por qué esa clasificación está creciendo atípicamente?

En tercer lugar, el Inegi presentó el informe de defunciones de 2025, y el dato de homicidios no coincide con el reporte del mismo año del SENSNP. El Inegi habla de 27,989 defunciones por homicidio, contra 23 mil 613. La diferencia no es menor: 4 mil

376 víctimas más. ¿Cuál es el origen de estas diferencias? Quizás, puede suceder que, el Inegi informa sobre defunciones por presunto homicidio a partir de estadísticas de mortalidad, y el SENSNP reporta las víctimas de homicidio doloso y culposo registradas en carpetas de investigación. En ese contexto, una muerte puede ser clasificada inicialmente de una forma en una fiscalía y, posteriormente, tener otra clasificación en el certificado, averiguación o estadística de mortalidad.

No obstante lo anterior, la cifra es tan alta que merece la pena hacer un paréntesis. Los hallazgos que hicieron algunos analistas del tema es que, en varias entidades se reportan datos atípicos. Por ejemplo, Morelos y Zacatecas. En el 2025 registraron fuertes disminuciones del homicidio doloso, pero, simultáneamente, reportaron incrementos atípicos del homicidio culposo: de 78% y 32%, respectivamente.



INVITADO
FERNANDO ISLAS

.....

Violencia homicida: cifras contradictorias

Hipotéticamente, podríamos señalar que los datos están siendo manipulados, pero ¿para qué? Una explicación se puede derivar de analizar los incentivos que tienen los estados para bajar sus homicidios. Uno de estos son los cambios legales que se derivaron de la estrategia de seguridad pública. Los estados que no son eficientes podrían perder recursos federalizados que se destinan a la seguridad pública. Pero, por otra parte, se acercan las elecciones del siguiente año, en algunas entidades elegirán gobernadores, por lo tanto, es plausible que sea apremiante que los datos oficiales no confirmen la violencia e inseguridad que se vive en sus entidades.

No obstante, ya ha quedado demostrado en otras coyunturas electorales, que en aquellas entidades en donde los ciudadanos toman la decisión de cambiar el color de sus gobiernos, lo hacen a pesar de la manipulación de los datos.

¿Qué mexicano querría ir a Estados Unidos?

Bueno, a quien esto escribe le gustaría conocer un montón de lados. Sería fabuloso ir a Las Vegas, la Disneylandia de los adultos, y apostar en una mesa de blackjack, pero no como Gustavo Ponce, el exsecretario de Finanzas de Andrés Manuel López Obrador en el Distrito Federal, que lo hacía en un salón exclusivo del Bellagio, esto antes de que se declarara la austeridad republicana, por supuesto. Mejor limitaría la experiencia a echar centavos en unas máquinas tragamonedas, quien quite y haya suerte.

Visitaría a mis familiares en California, Chicago y Texas, pero si me dieran a escoger, regresaría a Nueva York. Me hubiera encantado estar en el Madison Square Garden para ver a los Knicks alzar el título de la NBA por primera vez en 53 años. No iría a ver la Estatua de la Libertad, obra contradictoria a sus intenciones de democracia, esperanza y fin de la opresión. Me daría una vuelta por el Met, el MoMA y el Guggenheim para rematar con un Martini en alguno de sus famosos bares y una noche la dedicaría a un concierto del Knitting Factory.

En Washington DC, la capital, pues me daría curiosidad ver la Casa Blanca, el Capitolio, el Monumento a Washington y el Monumento a Lincoln, esto solamente impulsado por la serie House of Cards, a la que cualquiera se engancha sin remedio. Si a razones banales vamos, desde luego que en Filadelfia subiría las famosas 72 escaleras de Rocky, en el Museo de Arte de Filadelfia y no me podría resistir a los famosos sándwiches de filete de esa ciudad (los Philly cheesesteaks).

Si pudiera, secuestraría a mis sobrinos para hacerlos víctimas de una semana en el EPCOT Center, de Orlando, y en Miami bebería mojitos.

El territorio de nuestros vecinos del norte también posee impresionantes atractivos naturales. Hay evidencia gráfica de sobra de que el Gran Cañón, en Arizona, es uno de los sitios más espectaculares del mundo. El Parque Nacional de Yellowstone goza de celebridad por sus géiseres, fuentes termales y abundante fauna. El de Yosemite, en California, es conocido por sus enormes acantilados, cascadas, bosques y paisajes montañosos.

En San Francisco, famoso por el Golden Gate y la antigua prisión de Alcatraz (de donde escapó Clint Eastwood en el filme Fuga de Alcatraz) pasaría a ver qué llevar de la librería City Lights. Los Ángeles me interesa más por su arquitectura que por Hollywood y sus estudios cinematográficos, pero definitivamente rastrearía las improntas de Fernando Valenzuela. Y ya que andamos en asuntos beisboleros, haría lo posible por ver un juego del japonés Shohei Ohtani con los Dodgers ante la imposibilidad de ver al ídolo de mi infancia, Magic Johnson. Consciente soy, asimismo, del peligro que correrían mis finanzas personales si entrara a alguna tienda de Amoeba Music.

El caso es que Estados Unidos ofrece una combinación excepcional de historia, cultura, arquitectura y naturaleza. Sus atracciones permiten descubrir diferentes aspectos de una nación multicultural, llena de coincidencias y disidencias, asuntos abordados en una bibliografía incommensurable.

Ignoro y me importan un pito las razones de Andy para querer ir a Estados Unidos, pero su burda carta lo vuelve a desnudar: dice mucho más sobre su lamentable personalidad que sobre el hecho de que le hayan cancelado la visa. Pero bueno, ¿qué mexicano bien nacido se va de vacaciones a Japón a sacudirse las “extenuantes jornadas de trabajo”?

CAJA NEGRA

Elena Poniatowska, José Emilio Pacheco, Juan Gelman, Sergio Pitlor y Octavio Paz tienen dos cosas en común, a saber: se hicieron acreedores del Premio Cervantes (el Nobel de las letras hispanas) y publicaron en Ediciones ERA, que en algún momento lanzó una versión de Guerra en Paterson, volumen con espléndidas crónicas del reportero John Reed, un improbable manual de periodismo de las escuelas de comunicación. Desde este modesto espacio, mis mejores deseos para ERA y sus lectores.



ARSENAL
FRANCISCO GARFIAS

Se fue por acusaciones de narco y regresó como si nada

En el regreso de Rocha Moya, después de 112 días de licencia, hay cinismo, complicidad y desprecio al Estado de Derecho. Es un monumento a la impunidad.

Tengo dudas sobre la versión de que es una “decisión personal”, como afirma la Secretaría de Gobernación, en una especie de deslinde. Me cuesta trabajo creer que se dio sin el aval de Palacio Nacional.

El retorno de Rubén Rocha Moya traerá consecuencias a nivel nacional e internacional. Sobre el gobernador de Sinaloa pesan acusaciones gravísimas.

El 29 de abril pasado Estados Unidos pidió su detención provisional, con fines de extradición. La Fiscalía del Distrito Sur de Nueva York acusa a Rocha Moya y otros nueve funcionarios sinaloenses —entre ellos el senador Enrique Insunza— de conspiración para el tráfico de drogas, posesión de armas y corrupción. Los vincula con la facción de Los Chapitos del Cártel de Sinaloa.

Eso fue hace 115 días. El gobierno federal no lo detuvo. Tampoco lo extraditó. “¡Pruebas! ¡Pruebas! ¡Pruebas!” pide la presidenta Sheinbaum a EU. Dice que no se las han mandado.

Rocha Moya pidió licencia, pero nunca dejó de gobernar. Gerardo Vargas, exalcalde de Ahome y aspirante a la candidatura a gobernador de Morena en Sinaloa, nos dijo hace poco que los integrantes del gabinete iban “al rancho donde se escondió” a recibir instrucciones. Ayer se acabó la farsa y se produjo esta bofetada al pueblo Sinaloa.

La justicia de EU dice también que los hijos de El Chapo apoyaron electoralmente a Rocha Moya, a cambio de protección al trasiego de drogas hacia EU.

El anuncio de su regreso lo hizo el propio Rocha Moya en su cuenta de X. En su mensaje, asegura que las acusaciones que le hacen los gringos son “falsas” y que tienen motivaciones “políticas e injerencistas” de la ultraderecha nacional e internacional. “Regreso con la frente limpia y en alto”, presumió.

¿Le suena el discurso? La realidad es que hay múltiples testimonios y denuncias sobre la intervención del Cártel de Sinaloa para que Rocha Moya ganara las elecciones en 2021.

Una de las denuncias la interpuso la valiente diputada local del PRI, Paola Gárate. A ella la secuestraron, maltrataron luego de las elecciones para gobernador de 2021. Todavía hace poco la intimidaron, dejando una corona fúnebre en la puerta de su casa. Sus captores la soltaron hasta que Mario Zamora, candidato del PRI que enfrentó a Rocha Moya en el 2021, se vio obligado a reconocer su derrota en las elecciones.

La preguntamos a Paola qué dicen en Sinaloa del regreso del gobernador. “Rechazo absoluto. La gente está encabronada”.

* De la reincorporación de Rubén Rocha hablamos también con el exgobernador de ese estado, Francisco Labastida.

Sabe de narcos. Los padeció. Nos dijo: “es un grave error. Complica la situación en Sinaloa, le complica la situación al país y tensa más nuestras relaciones con Estados Unidos”.

El también ex candidato presidencial del PRI añadió que si se confirma la versión de que Rocha Moya “se metió a huevo”, habrá serias repercusiones sobre el propio gobernador.

Cuenta que ha hablado con mucha gente de Sinaloa y que la noticia les ha caído “de la fregada”. “Lo menos que esperan —añadió— es que esto agudice

el conflicto armado”.

La FGR de Ernestina Godoy, la misma que dijo que no había “elementos probatorios” para detener al gobernador de Sinaloa, quiso taparle el ojo al macho. Dice que mantiene abiertas las carpetas de investigación relacionadas con las 10 personas señaladas por el Distrito Sur de Nueva York. La bronca es que en casi cinco meses no ha habido avances.

De la FGR también habló Labastida: “Lo que dice Ernestina Godoy, de que no habían encontrado nada, habla de una ineptitud. Como los que fingen ser ciegos, sólo ven lo que quieren”.

* La noticia provocó una cascada de reacciones. Diputados, senadores, funcionarios y miembros de Morena avalaron la versión de que la reincorporación de Rocha Moya fue una “decisión personal” y cerraron filas con la presidenta Sheinbaum. Ricardo Monreal, coordinador de los diputados guindas, fue un poquito más lejos. Pidió a Rocha Moya reconsiderar su regreso a la gubernatura y solicitar licencia hasta que la FGR concluya las investigaciones.

La oposición no dejó pasar la oportunidad. Muchísimas reacciones. Jorge Romero, jefe nacional del PAN, adelantó que ningún acto del gobierno de Rocha Moya tendrá validez para su partido. Añadió: “Morena es un sistema que protege a los suyos. A pesar de las acusaciones y delitos más graves, a los de Morena nunca les sucederá nada”.

La senadora sinaloense del PRI, Paloma Sánchez, subió a redes un video en el que señala que lo ocurrido en su estado confirma que el narco gobierna México.

“Rubén Rocha Moya confirma que no importa que seas parte de una organización criminal, que en Morena sí caben los narcotraficantes”, destacó.



TORRE AZUL
MARCELO TORRES COFIÑO

La manzana envenenada de la DEA

Hay elogios que acarician y otros que envenenan. El que Terry Cole, director de la DEA, dedicó a Omar García Harfuch pertenece claramente a la segunda categoría.

Lo llamé “socio de confianza” y “buen amigo de Estados Unidos”; destacó su disposición para compartir inteligencia, perseguir criminales, interrumpir cadenas de suministro y dismantelar organizaciones completas.

En cualquier otro gobierno sería una felicitación. En Morena puede convertirse en una declaración de guerra interna.

La propia presidenta Claudia Sheinbaum detectó inmediatamente el problema y acusó a la DEA de tener un “doble discurso”: por un lado elogia a su secretario de Seguridad y, por otro, acusa vínculos entre políticos mexicanos y el narcotráfico. La pregunta es si realmente hay contradicción.

¿Y si Washington está diciendo exactamente lo mismo en ambos casos? ¿Y si su mensaje es que no confía en todo el gobierno mexicano, pero sí confía en Harfuch?

Ahí está la manzana envenenada.

Porque Morena comienza a mostrar una división cada vez más difícil de esconder.

De un lado están quienes entienden su identidad política como lealtad prácticamente religiosa a López Obrador; del otro, quienes llegaron o permanecen en el gobierno por su capacidad técnica, sus resultados o su cercanía con Sheinbaum.

Es cada vez más fácil reconocer a esos dos grupos dentro del oficialismo y es claro a cuál pertenece el secretario. Harfuch ya conoció en 2023 el veto del obradorismo más duro y hoy, aunque se le reconozca como un extraordinario funcionario de seguridad, hay quienes prefieren imaginarlo secretario perpetuo antes que candidato presidencial.

Y es que 2030 parece lejano solamente para quienes no conocen a los carroñeros que hacen vida en Morena.

Harfuch tiene exposición nacional, resultados que presumir y una relación privilegiada con Washington. Reuters lo ha señalado como una figura con creciente peso político y potencial en la sucesión.

Ahora agreguemos que mientras personajes estrechamente vinculados al obradorismo como Adán Augusto, Rocha, Marina del Pilar, Mario Delgado, Rocío Nahle y, por supuesto, los hijos del expresidente enfrentan, con distinto grado de sustento, investigaciones, señalamientos, acusaciones o sanciones migratorias estadounidenses —sin que ello equivalga por sí mismo a demostrar culpabilidad—, Harfuch recibe aplausos de la DEA.

Imaginen la “tranquilidad” que eso debe producir en Palenque.

Pero todavía falta otro invitado incómodo: las Fuerzas Armadas. Durante el sexenio anterior acumularon funciones, presupuesto y espacios de poder hasta convertirse en actores centrales de la seguridad nacional.

Harfuch representa el movimiento contrario: reconstruir capacidades civiles de investigación e inteligencia. Associated Press documentó desde 2025 la conformación de una fuerza civil especializada bajo su conducción.

Y también se reportaron resistencias militares a reformas que fortalecían precisamente esas atribuciones de la Secretaría de Seguridad.

Sí ahora, además, el interlocutor predilecto de las agencias estadounidenses resulta ser Harfuch, no hace falta demasiada imaginación para comprender que algunos uniformes deben sentirse incómodos.

Por eso Terry Cole no le entregó solamente un elogio a García Harfuch.

Le entregó protagonismo, legitimidad internacional y, probablemente sin ignorarlo, una bomba para la política mexicana.

Porque cuando la DEA proclama frente al mundo: “en este hombre confiamos”, la pregunta verdaderamente incómoda no es por qué confían en Harfuch; sino ¿en quiénes no confían y por qué?



RETROVISOR
IVONNE MELGAR

Rocha triunfa y la narcopolítica es un invento

Hasta ayer, la auto-proclamada Cuarta Transformación se enfrentó a un dilema: reconocer o no que la narcopolítica los infiltró, como pasó con alcaldes, gobernadores y funcionarios del pasado. Esa disyuntiva se manifestó en la defensa que el gobierno ha hecho de Rubén Rocha Moya, ante las acusaciones del Departamento de Estado de EU de que en Sinaloa sirvió a los cárteles.

Al mismo tiempo, continuó la colaboración con Estados Unidos en el bloqueo de grupos criminales que, con su dominio territorial, generan una economía ilícita y violencia. Pero ayer Rocha Moya anunció su regreso al gobierno de Sinaloa, confirmando que, en los hechos, los cercanos de Andrés Manuel López Obrador siempre terminan siendo protegidos por Palacio.

Podrá la Secretaría de Gobernación alegar en un comunicado que el regreso del mandatario estatal a Sinaloa es una decisión personal. Palabras. Porque en los hechos, la presidenta Sheinbaum deja hacer y deja pasar.

¿Entonces tiene un perseguido del Departamento de Estado de Estados Unidos más poder que la jefa del Estado mexicano?

Expusimos hace una semana, a raíz del anuncio de Andrés López Beltrán de que le cancelaron la visa estadounidense, que la defensa de la presidenta Claudia Sheinbaum al hijo de su antecesor estaba garantizada. Porque se equivocaron quienes creyeron que, por la investigación de La Barredora, el senador Adán Augusto López Hernández dejaría de ser un factor de poder.

Reseñamos que el llamado hermano del alma del expresidente tiene, junto con López Beltrán, el encargo

de cuidar el control obradorista del partido, por lo que llevará las campañas de varios estados en 2027.

Y señalamos: “Es un hecho que el gobernador con licencia continúa al frente en Sinaloa, pese a las acusaciones de protección al narcotráfico de Estados Unidos”.

Previmos que la cancelación de la visa no interrumpirá los planes de López Beltrán de llegar el próximo año a la Cámara de Diputados.

Porque aun cuando hay quienes sostienen que no ha existido una defensa del gobierno al junior, lo que cuenta es su aclaración, y la de la FGR, de que no existe expediente que lo indague o involucre en el huachicol fiscal.

Y hoy lo que cuenta es que el regreso de Rocha evidencia que la línea dura se ha impuesto por la vía de los hechos en la relación de la presidenta Claudia Sheinbaum con Donald Trump. Y el poder de Adán, la protección de Palacio a Andy y los márgenes de acción personal del sinaloense son acciones que, al final, se alinean con la estrategia presidencial de exigir pruebas a los estadounidenses.

Mientras la Presidenta siga frenando las investigaciones de la corrupción y de la narco política de los cercanos de López Obrador, los comunicados de Morena terminan siendo un montaje. ¡Cómo que el partido en el poder no supo nada del regreso! ¿Acaso los integrantes del congreso sinaloense son súbditos de Rocha Moya y Morena es un florero?

No podemos pasar por alto que el regreso de Rocha Moya, protegido de López Obrador, ocurre tres días después de la participación de Omar García Harfuch en la reunión de la DEA, en Argentina. Tampoco debemos soslayar que el elogio de Terrance Cole, director de la DEA, al secretario se vivió como agravio en algunos círculos

de Morena. Incluso periodistas afines a esos grupos reclamaron por qué García Harfuch convivía así con representantes de un gobierno que se entromete en la política mexicana y le quita la visa al hijo de López Obrador.

Este jaloneo con quienes tienen la instrucción de Donald Trump de acabar con los cárteles y sus protectores tendrá un impacto en la elección de aspirantes de Morena a gobernadores y alcaldes.

Porque si antes de este desplante de Rocha —avalado en la práctica por la Presidencia— se pensó que los ganadores de las cuchareadas encuestas serían personajes presentables, ahora los sospechosos tienen el visto bueno de Palacio y de Palenque.

Hay en el regreso de Rocha —más afín a la estrategia de abrazos, no balazos de López Obrador que al pálido Enjambre de García Harfuch— un trasfondo político y cultural: la normalización de la narcopolítica.

El gobierno de Morena sabe, porque lo tiene medido, que el cuestionamiento a la protección de las estructuras de poder hacia los grupos criminales se circunscribe a las élites empresariales y se queda en la opinión publicada.

En contraste, el grueso del electorado no ha castigado ni piensa castigar los nexos malandros. Así lo muestran los sondeos que dan por ganador a Morena en Sinaloa en 2027, con perfiles cercanos a Rocha.

Como lo palpó López Obrador, después de recorrer tres veces los municipios del país, la sociedad mexicana ya introyectó la connivencia de autoridades con organizaciones criminales.

Confían en Palacio y en Palenque que el presidente Trump perderá las elecciones de noviembre y que altos porcentajes de la población le creen a la Presidenta cuando afirma que la narcopolítica es un invento de la oposición.

PARIDAD DE GÉNERO EN EL GABINETE FEDERAL, PROPUESTA DE RUBÉN MOREIRA

Plantea reformar la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal para establecer expresamente la paridad en los nombramientos de las Secretarías de Estado

Por **Staff**
AGENCIAS

El diputado federal Rubén Moreira Valdez propuso reformar los artículos 11 y 14 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal para establecer de manera expresa el principio de paridad de género en los nombramientos de las personas titulares de las Secretarías de Estado, así como en la integración de la estructura administrativa superior de las dependencias.

La iniciativa busca armonizar

la legislación secundaria con el artículo 41 de la Constitución, que establece que los nombramientos de las personas titulares de la Administración Pública del Poder Ejecutivo Federal deben observar el principio de paridad de género y que corresponde a las leyes determinar las formas y modalidades para hacerlo efectivo.

El legislador del PRI señala en su iniciativa que, pese a la reforma constitucional conocida como “Paridad en Todo”, la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal aún no contiene una disposición expresa que desarrolle este mandato para la integración del gabinete legal, lo que genera un vacío normativo que debe subsanarse.

La propuesta plantea adicionar al artículo 11 que los nombramientos de las personas titulares de las Secretarías de Estado deberán observar el principio de paridad de género, conforme al artículo 41 constitucional y demás disposiciones aplicables.

Además, Rubén Moreira propone modificar el artículo 14 para que la integración de



LAS DEPENDENCIAS FEDERALES deberán realizar los ajustes administrativos necesarios para implementar el principio de paridad en un plazo máximo de 12 meses.

las subsecretarías, unidades de administración y finanzas, jefaturas de unidad, direcciones, subdirecciones, jefaturas de departamento y demás áreas de las Secretarías de Estado observen también el principio de paridad de género.

El exgobernador de Coahuila precisa que su propuesta no limita la facultad constitucional de la persona titular del Poder

Ejecutivo Federal para designar a las personas titulares de las Secretarías de Estado, pero deberá ejercerse conforme al principio de paridad establecido en la Constitución.

“Es congruente con los compromisos internacionales asumidos por México en materia de igualdad sustantiva y participación política de las mujeres, especialmente los

derivados de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), la Convención Americana sobre Derechos Humanos y la Ley Modelo Interamericana sobre Paridad entre Mujeres y Hombres en la Vida Política y Pública”, aseveró el congresista.

De aprobarse, el decreto establecería que la Presidencia de la República y las dependencias de la Administración Pública Federal deberán realizar los ajustes administrativos necesarios para implementar el principio de paridad en un plazo máximo de 12 meses, mientras que los nombramientos que se realicen durante ese periodo deberán observarlo progresivamente, conforme a las vacantes y disposiciones aplicables.

Con esta iniciativa, Rubén Moreira plantea llevar el principio de “Paridad en Todo a la legislación que regula directamente la integración del Gobierno Federal”, con el propósito de dotar de certeza jurídica al mandato constitucional y fortalecer la igualdad sustantiva en el ejercicio del poder público.

Agrede a su madre por negarle “farmear aura”

Especial
EXCÉLSIOR

Un joven de 19 años fue detenido en la alcaldía Iztapalapa, luego de que presuntamente agrediera físicamente a su madre al interior de su domicilio, después de que ella le impidiera salir para acudir a un concurso de “Farmear Aura”.

De acuerdo con la información de la carpeta de investigación, el detenido fue identificado como Luis Sebastián, quien es señalado por el delito de violencia familiar en agravio de su

madre, Fabiola, de 48 años.

Los hechos que originaron la indagatoria ocurrieron el 26 de septiembre de 2025, en un domicilio ubicado en la colonia Carlos Hank González, en Iztapalapa.

Según los antecedentes del caso, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) fueron requeridos luego de que la mujer solicitara apoyo debido a que su hijo presuntamente la había agredido dentro de la vivienda.

Tras la intervención policial, el joven fue detenido y puesto a



NO DEJARLO IR al evento de moda entre los jóvenes, desató la ira del ahora detenido, de 19 años de edad, un nuevo caso de Iztapalapa Para el Mundo.

disposición de las autoridades correspondientes para determinar su situación jurídica.

La detención se concretó el 19 de agosto de 2026, alrededor de las 08:30 horas, en el cruce de las calles Úrsulo Galván y Plan de San Luis, en la colonia Carlos Hank González.

El caso quedó registrado bajo la carpeta de investigación con terminación 545/09-2025, por el delito de violencia familiar.

Las autoridades continuarán con el proceso correspondiente para determinar la responsabilidad del imputado.



APORTA EN AUDIENCIA los elementos de culpabilidad para lograr vinculación del ex marino, implicado en el escándalo millonario de huachicol fiscal

IMPUTA FISCALÍA DELINCUENCIA ORGANIZADA Y LAVADO A FARÍAS

LATINUS
LA PRENSA

La Fiscalía General de la República (FGR) imputó este sábado a Fernando Farías Laguna por los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero al sostener que el exmarino encabezó una red criminal de “huachicol” fiscal en las aduanas de México.

La audiencia en contra del sobrino del exsecretario de Marina, Rafael Ojeda Durán, arrancó a las 8:30 de la noche del viernes, con un retraso de tres horas; a las 5:30 de la madrugada se decretó un receso y se reanudó a las 9:30 de la mañana de este sábado.

Durante la primera parte de la audiencia, la defensa de Farías Laguna cuestionó al ministerio público desde cuándo su cliente pertenece a la organización criminal. Sin embargo, el representante de la FGR no respondió.

Cabe recordar que en esta audiencia la FGR busca la

vinculación a proceso de Fernando Farías Laguna, a quien señalan de haber encabezado una red de “huachicol” fiscal junto con su hermano, Roberto Farías Laguna.

Las autoridades aseguran que esta organización, que emanó de la Marina, generó un quebranto multimillonario a México.

Se espera que la defensa, encabezada por el abogado Epigmenio Mendieta, solicite la entrega de la totalidad del expediente, que hasta la fecha la FGR se ha negado a entregar.

Por ello, se prevé que solicitará la duplicidad del término constitucional para revisar el contenido de los tomos que integran el expediente.

Fernando Farías Laguna llegó la mañana del viernes a México tras haber sido expulsado de Argentina; fue ingresado al penal de alta seguridad número 1 del “Altiplano” en Almoloya de Juárez, Estado de México.



“El Mayo” Zambada creyó que lo arrojarían del avión

REUTERS
LA PRENSA

Durante su traslado aéreo a Estados Unidos, Ismael “El Mayo” Zambada, cofundador del Cártel de Sinaloa, temió ser arrojado de la aeronave en la que viajaba junto a Joaquín Guzmán López, hijo de “El Chapo” Guzmán, y Mauro Alberto Núñez Ojeda, alias “El Jando”, piloto de la organización criminal, reveló Los Angeles Times.

En un artículo firmado por el periodista Keegan Hamilton, detalla la participación de “El Jando”, detenido en México y entregado a Estados Unidos pese a ser un testigo clave en el supuesto secuestro “El Mayo”.

En el reportaje fue entrevistado Frank Pérez, abogado de Zambada, y dijo que su cliente reconoció a “El Jando” y pensó que ese vuelo fuera el “último”.

El abogado señaló que “El Mayo” pensó que Guzmán López lo iba a tirar del avión;



DURANTE SU TRASLADO a EU, revela LA Times, en un artículo en que se detalla la participación de “El Jando”, detenido en México y entregado a ese país pese a ser un testigo clave en el secuestro del fundador del Cártel de Sinaloa.



sin embargo, el hijo de “El Chapo” le dijo que lo llevaría a Estados Unidos para conseguir un “buen trato”.

“Voy a recibir tres años de cárcel y tú irás a prisión igual que mi padre”, dijo Guzmán López según el defensor legal.

Los Angeles Times describe que “El Jando” ejercía como una especie de comandante de los pilotos del cártel de Sinaloa, y supervisaba una flota de aeronaves utilizadas para el traslado de los líderes del cártel y para el trasiego de drogas.

Según el artículo, “El Jando” comenzó su carrera delictiva siendo un adolescente, operando como un traficante de bajo perfil, pero sus jefes financiaron sus estudios en una escuela de vuelo en Culiacán y, tras obtener su licencia, comenzó a realizar aterrizajes de cargamentos en pistas clandestinas.



Sin Rubén Rocha Moya en la gubernatura disminuyeron los robos y homicidios en Sinaloa

Durante la ausencia del morenista en el poder hubo una reducción del 6% de la incidencia total de delitos en el estado, según cifras del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Por **Staff**
AGENCIAS

Los homicidios y robos disminuyeron 32% en Sinaloa durante los meses en que Rubén Rocha Moya se ausentó como gobernador, revelan cifras oficiales. De acuerdo con el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), las denuncias por algunas modalidades de robo se



desplomaron hasta un 55% en la entidad, como en el caso de los automóviles.

Rocha Moya pidió licencia para separarse del cargo de gobernador el 1 de mayo, luego de que Estados Unidos lo acusó junto con otros nueve funcionarios de proteger a la facción de Los Chapitos del Cártel de Sinaloa a cambio de sobornos. Ayer viernes anunció que regresaba al cargo.

La ausencia del político morenista en Palacio de Gobierno coincidió con una reducción

del 6% de la incidencia total de delitos en Sinaloa de mayo a julio frente al mismo lapso de 2025, muestran las cifras del SNSP.

Aunque Sinaloa se mantiene como uno de los estados más violentos de México, en los últimos tres meses el homicidio doloso disminuyó al registrar 292 carpetas de investigación, un 32% menos que las 430 del mismo periodo de 2025.

En ese lapso de tiempo la incidencia del total de robos bajó a 2 mil 83 denuncias desde

las 3 mil 86 del año pasado. Es decir, mil casos menos y una reducción de 32 por ciento.

El mayor descenso se presentó en el robo de vehículos, un delito que ha golpeado a Sinaloa desde hace años por su alta tasa y que en 2025 alcanzó uno de sus peores picos. Las denuncias se desplomaron más de la mitad tras pasar de los mil 250 vehículos robados entre mayo y julio de 2025 a los 556 en el mismo periodo de este año.

Otros delitos con disminu-

ción de incidencia fueron robo a negocio con 46% y el robo a casa habitación con 21 por ciento.

En contraste con estas reducciones, el feminicidio se disparó 136% y la extorsión un 109% en estos meses en que la secretaria general de Gobierno, Yeraldine Bonilla, fungió como la gobernadora interina.

Desde hace dos años, la crisis de violencia se agravó en el estado por la guerra entre dos facciones del Cártel de Sinaloa y la incapacidad gubernamental para ofrecer seguridad.

Este viernes Rocha Moya se reunió con los integrantes de su gabinete tras regresar al cargo y dijo que la investigación en México sobre sus supuestos nexos con el narcotráfico no arrojó resultados.

“Es mi deber cumplir con el mandato de las y los sinaloenses, quienes me eligieron como titular del Poder Ejecutivo para gobernar hasta el 31 de octubre de 2027”, apuntó en sus redes sociales al anunciar que volvía al cargo de gobernador.



REPRESENTANTES DEL SECTOR advierten que la falta de personal especializado y la saturación en redes de distribución ponen en riesgo el avance de los 14 mil megavatios solares instalados en el país.

Falta de técnicos calificados y almacenamiento frenan la transición energética en México

Por **Staff**
EFE

La falta de personal especializado y la necesidad de ampliar el almacenamiento de electricidad se perfilan como dos de los principales retos para acelerar la transición energética en México, donde la capacidad solar ronda los 14 mil megavatios (MW), según advirtieron este martes representantes del sector.

“Podemos tener toda la tecnología del mundo, el dinero para invertir, pero si no lo instala personal calificado, ese proyecto o ese equipo de alta gama puede tirarse a la basura por malas instalaciones”, alertó Marco Antonio Guzmán, presidente de la Asociación Mexicana de la Industria Fotovoltaica.

También explicó que el mercado pasó de instalar paneles e inversores a integrar baterías, inversores híbridos y sistemas de gestión energética, lo que exige más especialización, supervisión y protocolos de seguridad ante fallas eléctricas o térmicas e incendios.

Guzmán situó en cerca de 600 mil los proyectos de generación distribuida y advirtió del uso residencial de módulos de 650 y hasta 710 vatios, frente a equipos de alrededor de 550 vatios que considera más adecuados para algunas viviendas.

También señaló que el programa gubernamental de techos solares ha llegado a 5 mil 322 viviendas y prevé beneficiar inicialmente a 15 mil familias, por lo que pidió instalaciones y mantenimiento a cargo de personal calificado.

Yolanda Villegas, presiden-

ta de la Asociación Mexicana de Almacenamiento de Electrificación y Movilidad, afirmó que las baterías dejaron de ser un complemento para convertirse en infraestructura estratégica, porque permiten guardar electricidad cuando existe disponibilidad, usarla en horas de mayor demanda, reducir picos y dar continuidad operativa a industrias.

Según Villegas, una nueva planta necesita saber si tendrá energía suficiente, si será confiable y cuánto costará.

Además, añadió que en casos como el sector hotelero, el almacenamiento puede reducir hasta un 40% la facturación energética.

Gilberto Sánchez, presidente de la Asociación Nacional de Energía Solar, estimó que México cuenta con unos 14 mil MW solares: 9 mil MW a gran escala y 5 mil MW en generación distribuida al cierre de 2025.

Sánchez sostuvo además que el país dispone de más de 93 mil MW de capacidad de generación, frente a una demanda máxima de unos 57 mil MW y una reserva de entre 10% y 12%, por lo que situó el principal cuello de botella en las redes de distribución y en el crecimiento de consumos no previstos.

También pidió ampliar la transición al calor industrial, pues estimó que más del 60% de la energía consumida por la industria mexicana corresponde a necesidades térmicas.

Finalmente, apuntó que el país suma más de 5 mil MW de capacidad solar térmica, una tecnología que puede operar durante más de 20 años y sustituir parte del gas usado en procesos productivos.

Aseguran en rancho de Campeche avioneta, armas y huachicol

Por **Staff**
AGENCIA REFORMA

Tras un operativo conjunto de la Fiscalía General de la República (FGR) y la Secretaría de Marina (Semar) se logró el aseguramiento de una aeronave, casi nueve mil litros de hidrocarburo, armamento de alto poder y dinero en efectivo dentro de un rancho ubicado en el municipio de Champotón, Campeche.

La intervención federal realizada en la comunidad de El Cerrito, se originó a partir de una denuncia anónima recibida por la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR). De acuerdo con los datos aportados por los denunciantes, una empresa utilizaba dicho predio para el traslado irregular de combustible desde Mérida, Yucatán, hacia diversos puntos de Campeche.

Con los indicios recabados desde abril de 2026, el Ministerio Público de la Federación (MPF) obtuvo la orden de cateo correspondiente por parte de un Juez de Control.

Durante la inspección del



LA INTERVENCIÓN FEDERAL realizada en la comunidad de El Cerrito, se originó a partir de una denuncia anónima recibida por la Fiscalía Especializada de Control Regional.

inmueble, en la que participaron elementos de la Policía Federal Ministerial, peritos y personal de Seguridad Física de Pemex, se incautaron aproximadamente 5 mil 912 litros de hidrocarburo y 3 mil litros de gas avión, además de dos tanques con gas L.P.

Asimismo, se aseguró una avioneta, 61 vehículos terrestres, cinco armas largas, tres armas cortas, 12 cargadores, mil cartuchos de diversos calibres, dos visores nocturnos, dos chalecos balísticos y dos aditamentos para armas.

En el sitio se hallaron también 777 mil 750 pesos en efectivo y cinco dólares.

En la acción de cateo, apoyada en el perímetro por corporaciones del Gabinete de Seguridad del Gobierno de México, se logró la detención de seis personas.

Los imputados quedaron a disposición del Ministerio Público de la Federación para determinar su situación jurídica por delitos tipificados en la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos y los que resulten.

México extradita a Argentina a “El Rey del Burdel”

Por **Staff**
AGENCIA REFORMA

Raúl Martins Coggiola, señalado como presunto líder de una red internacional de trata de mujeres, fue extraditado de México a Argentina, informó la Fiscalía General de la República (FGR).

“La FGR en cumplimiento al Tratado de Extradición firmado entre México y la República Argentina, entregó a Raúl ‘N’, requerido por el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal de Buenos Aires, por su probable participación de delitos de asociación delictuosa, trata de personas con fines de explotación sexual y lavado de dinero. “Posiblemente encabezó una organización criminal dedicada a la explotación sexual de mujeres”, detalló la dependencia.

Durante aproximadamente siete años, señaló, su defensa promovió múltiples juicios de amparo y diversos recursos en Cancún, Quintana Roo, y en la Ciudad de México, con la finalidad de impedir su extradición, mismos que FGR con-



RAÚL LUIS MARTINS es un exespía y dueño del sitio Zona Divas, un lugar usado para cometer delitos contra mujeres.

batió obteniendo resultados favorables.

Su entrega a Argentina se realizó en el Aeropuerto Internacional de Cancún.

El hombre fue detenido el 3 de octubre de 2019 en Cancún, con base en una orden de detención provisional con fines de extradición, solicitada por el Gobierno de Argentina, por los delitos de asociación delictuosa, trata de personas y lavado.

Grupo REFORMA publicó en 2007 que el ex agente de la

Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE) de Argentina regenteaba la prostitución VIP en varios centros nocturnos en la Riviera Maya, con la protección de funcionarios estatales y federales.

Fue señalado por operar The One, en Cancún, y Maxim, de Playa del Carmen, en los que unas 150 mujeres ejercían la prostitución.

De acuerdo con la información, desde finales de 2010 a 2019, Martins Coggiola posiblemente encabezó una organización criminal dedicada a la explotación sexual de mujeres mediante el empleo de locales comerciales, así como de lavado de activos de las ganancias de los ilícitos.

Su hija Lorena Martins acusó en 2012 a la SEIDO para denunciarlo por tráfico de mujeres y proxenetismo, y de estar presuntamente vinculada a Los Zetas, sin embargo, las autoridades mexicanas nunca procedieron.

Martins Coggiola fue agente de los servicios de inteligencia argentinos desde la época de las dictaduras y en México vivía al menos desde hace 15 años.

Tribunal de EU elimina suspensión de visas

AGENCIA EPE
LA PRENSA

Un tribunal federal estadounidense ha invalidado la suspensión de visados de migrante para 75 países impuesta a principios de año por el gobierno del presidente Donald Trump, al determinar que el Secretario de Estado, Marco Rubio, excedió sus competencias legales al aplicar la medida.

La jueza del Distrito Sur de Nueva York, Jeannette Vargas,

dictaminó la víspera en una sentencia de 61 páginas que la prohibición es “manifestamente ilegal” y cuestionó la justificación de la administración de que los solicitantes de las naciones señaladas presentaban un alto riesgo de convertirse en una “carga económica” para Estados Unidos.

La magistrada señaló que se había ordenado a funcionarios estadounidenses denegar visados incluso a migrantes que cumplían los requisitos y que probablemente serían autosuficientes, en contravención de

una norma que exige evaluaciones individualizadas de cada caso.

Los países afectados por esta directiva incluían varias naciones de América Latina y el Caribe como Brasil, Colombia, Cuba, Guatemala, Haití, Nicaragua y Uruguay.

La pausa en la emisión de visados, aplicada desde enero pasado, también abarcaba a Afganistán, Egipto, Irak, Irán, Marruecos, Nigeria, Rusia, Somalia, Tailandia y Yemen.

Entre los demandantes del caso se incluyen cinco profesionales de Colombia que recibieron negativas a sus solicitudes de visado en las que se citaba la nueva política, además de seis estadounidenses que afirman que esta prohibición perjudicó a sus familiares en Ghana, Jamaica, Guatemala y Etiopía, según el diario The New York Times.

El fallo de la jueza revoca también las denegaciones de visado basadas exclusivamente en la medida, lo que podría resultar en la revisión de miles



A 75 PAÍSES ORDENADA a principios de año, la jueza Jeannette Vargas informó que se había instruido a los funcionarios encargados de denegar los permisos incluso a personas que cumplían con los requisitos y que probablemente podrían ser autosuficientes.

de solicitudes ya procesadas.

“Esta decisión representa una victoria significativa para los cientos de miles de familias en todo el país y el mundo cuyas vidas se vieron sumidas en el caos debido a la prohibición de visas, ilegal y discriminatoria, impuesta por esta administración”, afirmó en un comunicado Joanna Cuevas Ingram, abogada principal del National Immigration Law Center.

Según Cuevas Ingram, el tribunal “dejó claro que las leyes de migración no pueden utilizarse para justificar la discriminación”.

La presidenta y directora eje-

cutiva de la ONG Democracy Forward, Skye Perryman, insistió en que el fallo representa un “contundente rechazo a una política ilegal y discriminatoria que causó un daño enorme a familias y comunidades de todo el país”.

“La administración Trump-Vance no puede instrumentalizar la ley de inmigración para vetar a países enteros, separar familias y negar derechos garantizados por la Constitución sin rendir cuentas por ello”, insistió.

De momento, ni el Departamento de Estado ni la Casa Blanca se han pronunciado sobre la decisión.

Se cae acuerdo de EU y Canadá para evitar aranceles

Por Staff
ASSOCIATED PRESS

Estados Unidos se enfila a imponer aranceles del 50 por ciento sobre 20 mil millones de dólares en productos canadienses a primera hora de este sábado, después de que las negociaciones de última hora no lograran resolver la más reciente tensión en unas relaciones ya de por sí tensas entre los aliados históricos.

“Esta noche, Canadá se negó a finalizar el acuerdo comercial bajo los términos acordados previamente esta semana. A pesar de la oferta de Estados Unidos a Canadá de recibir el mejor trato de cualquier gran exportador a nuestro mercado, nuevas exigencias y retrocesos de otros compromisos por parte de Canadá han trastocado el cuidadoso equilibrio alcanzado en los últimos días”, dijo el representante comercial de Estados Unidos, Jamieson Greer, en una declaración leída a los reporteros en una llamada con la prensa poco



EL PRIMER MINISTRO canadiense respondió: “Los cambios de última hora en los términos propuestos por Estados Unidos fueron injustos.”

antes de la medianoche.

El Primer Ministro canadiense, Mark Carney, respondió: “Los cambios de última hora en los términos propuestos por Estados Unidos fueron injustos y económicamente inviables, y pusieron en duda la confiabilidad de cualquier acuerdo”.

Los aranceles decretados por el Presidente estadounidense, Donald Trump, afectarán aproximadamente al 5% de lo que Canadá vende a Estados Unidos cada año, incluidos productos que van desde palos de hockey

hasta abatelenguas.

Pero el impacto político probablemente será incluso mayor que las consecuencias económicas. El año pasado, ambos países se vendieron mutuamente bienes y servicios por valor de 880 mil millones de dólares.

Se suponía que los aranceles entrarían en vigor a las 12:01 del miércoles. Pero Trump amplió el plazo por tres días para permitir que continuaran las conversaciones, aunque aun así los dos países no pudieron llegar a un acuerdo a tiempo.

El Gobierno Municipal de Frontera a través de los Departamentos de Educación, Arte y Cultura, Deportes y Policía Escolar te invitan a participar en el

MERCADITO

Regreso a Clases

21-22 de agosto **Plaza Principal de Frontera** **Horario 9:30 a.m. 7:00 p.m.**

¡Todo lo que necesitas para volver a clases en un solo lugar!

Mochilas **Útiles escolares** **Papelería** **Uniformes escolares** **Calzado escolar** **Material**

Corte de Cabello GRATIS por parte de ICATEC a Niños, niñas y adolescentes

Forma parte del **ZUMBATÓN NEÓN** Inscripciones a cursos de **Misiones Culturales** e ICATEC con acceso a beca

¡Te esperamos!

COLECTA DE MOCHILAS Y ÚTILES ESCOLARES

ENTREGA DE DONATIVOS EN DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN CALLE ZARAGOZA #195 A

DEL 20 DE JULIO AL 25 DE AGOSTO 2026

HORARIO DE: 9:00 AM A 1:00 PM DE LUNES A VIERNES

Mochilas y todo tipo de útiles escolares

INSCRIPCIONES DE LA RUTA ESCOLAR AL CECYTEC CASTAÑOS

INICIAMOS LUNES 24 DE AGOSTO

REGISTRO CON: LIC. VIRIDIANA GALLEGOS EN LAS INSTALACIONES DEL CECYTEC

PARA MÁS INFORMACIÓN ACUDIR A SUS INSTALACIONES.

RUTA: INDEPENDENCIA - CENTRO - HÉROES DEL 47

FARADA	CALLES	HORARIO
1	CORONA / BELISARIO DOMINGUEZ (XOXO)	06:10 A.M.
2	BELISARIO DOMINGUEZ / VENUSTIANO CARRANZA	06:12 A.M.
3	GRAL. FRANCISCO MURGUIA / LEANDRO VALLE	06:14 A.M.
4	LEANDRO VALLE / VICTORIANO CEPEDA (SALON VILLAREAL)	06:20 A.M.
5	VICTORIANO CEPEDA / 5 DE FEBRERO (ESTACION)	06:25 A.M.
6	HIDALGO / JUAREZ (PARADA OFICIAL)	06:30 A.M.
7	JUAREZ / HEROICO COLEGIO MILITAR	06:35 A.M.
8	HEROICO COLEGIO MILITAR / 5 DE MAYO (PLAZITA BARRIO)	06:40 A.M.
9	CECYTEC	06:45 A.M.

RUTA: CALIFORNIA - ZAPATA

FARADA	CALLES	HORARIO
1	MONCLOVA / COAHUILA	06:15 A.M.
2	COAHUILA / DURANGO	06:18 A.M.
3	REFACCIONARIA PARTIDA	06:19 A.M.
4	EULALIO GUTIERREZ (PLAZA ZAPATA)	06:27 A.M.
5	C. NIÑO PERDIDO / C. LAGOS DE CHAPALA	06:30 A.M.
6	C. LAGOS DE CHAPALA / C. REFORMA	06:32 A.M.
7	CARRETERA 57 (GASOLINERA G500)	06:37 A.M.
8	CECYTEC	06:45 A.M.



TikTok pagará 400 mdd por demanda sobre privacidad infantil en EU

El Departamento de Justicia de Estados Unidos acusaba a la plataforma de video de haber recopilado ilegalmente datos de menores de 13 años.

Por **EL ECONOMISTA**
LA PRENSA

TikTok aceptó pagar 400 millones de dólares para resolver una demanda con el Departamento de Justicia de Estados Unidos, que lo acusaba de haber recopilado ilegalmente datos de menores de 13 años y de haberlos expuesto a contenidos para adultos, según un comunicado el viernes.

“En virtud del acuerdo, TikTok pagará 300 millones de dólares de inmediato y otros 100 millones de dólares adicionales cuando se dicte una orden que deje sin efecto un decreto de consentimiento

previo emitido contra el predecesor de TikTok, Musical.ly”, dijo el Departamento de Justicia en un comunicado.

TikTok aceptó pagar 400 millones de dólares para resolver una demanda con el Departamento de Justicia de Estados Unidos, que lo acusaba de haber recopilado ilegalmente datos de menores de 13 años y de haberlos expuesto a contenidos para adultos, según un comunicado el viernes.

“En virtud del acuerdo, TikTok pagará 300 millones de dólares de inmediato y otros 100 millones de dólares adicionales cuando se dicte una orden que deje sin efecto

un decreto de consentimiento previo emitido contra el predecesor de TikTok, Musical.ly”, dijo el Departamento de Justicia en un comunicado.

Es “una de las mayores indemnizaciones obtenidas” en un caso relacionado con la Ley de Protección de la Privacidad Infantil en Internet (COPPA, por sus siglas en inglés), añadió.

Esta legislación prohíbe que los sitios web recopilen información personal de niños menores de 13 años sin el permiso de sus padres.

El DoJ y la FTC, la agencia de Estados Unidos que regula la competencia y protege a los



consumidores, demandaron conjuntamente a TikTok en 2024 por considerar que había puesto en peligro la seguridad de millones de niños al recopilar sus datos personales sin el permiso de sus padres.

Afirmaron que TikTok permitía que los niños usaran la aplicación, y que guardaba y utilizaba datos personales de usuarios jóvenes sin informar a sus padres. Incluso las cuen-

tas creadas en un “Modo para niños”, pensado para usuarios menores de 13 años, recopilaban direcciones de correo electrónico y otra información personal, según la demanda.

En 2019, Estados Unidos presentó una demanda basada en la ley COPPA contra una aplicación llamada Musical.ly, que ByteDance compró en 2017 y luego fusionó con TikTok.

Apple recorta empleos en Siri y Vision Pro y apuesta fuerte por la IA

El área de la que Apple está despidiendo a sus empleados es Intelligent Systems Experience, encargado de funciones de IA.

Por **EL FINANCIERO**
LA PRENSA

Apple está recortando puestos de trabajo en los equipos responsables del asistente digital Siri y de los auriculares Vision Pro, como parte de un esfuerzo por concentrarse en nuevos dispositivos y en inteligencia artificial.

Según fuentes al tanto, Apple también está despidiendo empleados en Intelligent Systems Experience, un equipo dentro de su organización de ingeniería de software encargado de algunas de las funciones de IA de sus dispositivos.

Como parte de los cambios, la compañía está desmantelando en gran medida un equipo de Vision Pro centrado en videojuegos para los auriculares y reduciendo el tamaño de una unidad responsable de producir contenido de video inmersivo para el dispositivo, señalaron las personas, que pidieron no ser identificadas porque los cambios de personal no han sido anunciados.

En total, los despidos afectan a más de 200 personas, de las cuales alrededor de 100 puestos se eliminarán en la organización de Vision Pro y



otros 100 en los equipos de Siri y software.

En un comunicado, Apple reconoció que estaba reorganizando algunos equipos “para hacer evolucionar nuestro negocio y ofrecer las mejores experiencias a nuestros usuarios”.

Centros de datos, importantes pero no la única vía de crecimiento

El titular de la Secretaría de Economía, Marcelo Ebrard, coincidió con el planteamiento de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien el 18 de agosto respondió que el crecimiento de México no debe sustentarse necesariamente en los centros de datos.

Por **EL ECONOMISTA**
LA PRENSA

Querétaro, Qro. Los centros de datos -que tienen una fuerte presencia en Querétaro- son necesarios, como parte de un ecosistema para el uso de la inteligencia artificial (IA) y de la economía digital, pero no son la única vía para crecer económicamente, refirió el secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón.

El titular de la Secretaría de Economía coincidió con

el planteamiento de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien el 18 de agosto respondió que el crecimiento de México no debe sustentarse necesariamente en los centros de datos.

La presidenta mencionó que son necesarios para avanzar en la adopción de la IA, pero aclaró que deben desarrollarse con planeación debido a que demandan un alto consumo de recursos naturales y generan poco empleo.

“Los centros de datos,



no es que sean la panacea. Sí se necesitan para la IA, pero no necesariamente el crecimiento de México debe estar sustentado en centros de datos.

Aseguran 52.5 millones de cigarros pirata en Michoacán

Por **ARISTEGUINOTICIAS**
LA PRENSA

El decomiso estuvo a caro por el personal de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), de la Secretaría de Marina (Semar) y autoridades del Gabinete de Seguridad, junto con la Unidad Administrativa de la Aduana de Lázaro Cárdenas.

En un comunicado, las autoridades explicaron que las acciones desarrolladas forman parte de los mecanismos permanentes de inteligencia operativa, gestión de riesgo y análisis estratégico implementados por la ANAM, en coordinación con la Unidad



Administrativa de la Aduana de Lázaro Cárdenas, para fortalecer la seguridad en las operaciones de comercio exterior, así como detectar posibles inconsistencias documentales, perfiles atípicos y operaciones susceptibles de revisión especializada.

Falla Pemex en plan ambiental y operativo

La producción de líquidos y gas natural registró cifras inferiores a las esperadas

Por **EL DIARIO.MX**
LA PRENSA

Petróleos Mexicanos (Pemex) se ha quedado muy por debajo de las metas planteadas en materia operativa y ambiental, expone la evaluación de los programas anuales presentada ante el Consejo de Administración de la empresa.

La producción de líquidos y gas natural registró cifras inferiores a las esperadas.

Además, no se han alcanzado las metas comprometidas en la estrategia institucional de procesamiento de crudo, mientras que los retos para estabilizar la refinería de Dos Bocas provocaron que se exportara más crudo de lo programado, reconoció Pemex en la evaluación aprobada por el Consejo.

El año pasado, por ejemplo,



la producción de líquidos se quedó 21 por ciento por debajo de la meta del Plan de Negocios 2023-2027 y 12.1 por ciento por debajo del Programa Operativo y Financiero Anual de Trabajo (POAFT), mientras que la producción de gas natural fue 25.7 y 12.6 por ciento inferior a los objetivos, respectivamente.

Además, la incorporación de reservas petroleras por descubrimiento continuó a la baja, al igual que en los yacimientos asociados con la recuperación secundaria y mejorada.

¿Qué conflictos laborales no pasan por conciliación? Esto dice la LFT

Pese a que la conciliación es obligatoria en México ante un conflicto laboral, la Ley Federal del Trabajo establece excepciones para que las personas trabajadoras acudan directamente a tribunales.

Por **EL ECONOMISTA**
LA PRENSA

Aunque el sistema actual de justicia laboral en México busca privilegiar el diálogo entre trabajadores y empleadores mediante un proceso de conciliación obligatorio, existen conflictos laborales en los que esta etapa está exceptuada y los trabajadores pueden presentar su demanda directamente ante los tribunales.

Antes de acudir a los tribunales laborales, los trabajadores y patrones deben asistir al Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL) o los centros locales para mediar sobre el conflicto que tengan, señala el artículo 684-B de la Ley Federal del Trabajo (LFT), el cual también refiere que hay

supuestos que están eximidos de agotar dicha etapa.

En esa línea, es el artículo 685 Ter de la LFT el cual establece de manera clara los supuestos en los que las personas trabajadoras están exentas de acudir a los Centros de Conciliación y eso significa que pueden ir directamente a los tribunales laborales.

Los conflictos laborales que se encuentran en dicho supuesto son: Conflictos por discriminación en el empleo y ocupación por embarazo, así como por razones de sexo, orientación sexual, raza, religión, origen étnico o condición social. Situaciones de acoso u hostigamiento sexual.

Seguridad Social, es decir, reclamos sobre prestaciones por riesgos de trabajo, mater-

nidad, enfermedades, invalidez, vida, guarderías y accidentes de trabajo.

Trámites para la designación de beneficiarios tras el fallecimiento del trabajador.

Casos relacionados con la libertad sindical, trata laboral, trabajo forzoso u obligatorio, y trabajo infantil.

Disputas por la titularidad de contratos colectivos o contratos-ley y la impugnación de estatutos sindicales.

¿Cuánto tiempo tienes para demandar en tribunales laborales?

La ley establece plazos de prescripción claros y si no se actúa dentro de esos tiempos se pierde el derecho a reclamar; los plazos varían dependiendo de la naturaleza del conflicto,



ya que el sistema busca proteger derechos fundamentales y situaciones de vulnerabilidad.

Por ejemplo, en los conflictos por discriminación, acoso y hostigamiento sexual, el plazo depende de si la vulneración de derechos resultó en un despido o si es una acción para hacer cesar la violencia, en el primer caso se cuentan con dos meses y el tiempo empieza a contar a partir del día siguiente a la fecha de la separación.

Para rescindir la relación laboral y reclamar indemnización por acoso u hostiga-

miento, causa donde el patrón es responsable según el artículo 51 de la LFT, la persona trabajadora cuenta con un mes a partir de que se registren los hechos. En el caso de las indemnizaciones por un riesgo de trabajo se cuenta con un plazo de dos años para reclamar el pago y el cómputo del tiempo inicia desde el momento en que se determine el grado de incapacidad para el trabajo, mientras que, en enfermedades, maternidad y guarderías, se rige la regla general de un año.

Martínez

Calidez y confianza funeraria

PRO MEJORA FUNERAL

PLAN DE PREVISIÓN

¡¡YA ABRIMOS!!



CAPILLA MEMORIAL EN CASTAÑOS

PLANES FUNERALES A FUTURO

DESDE **48 MENSUALIDADES DE \$540** PESOS

SERVICIO FUNERARIO COMPLETO

866 110 04 44 Ó 866 148 40 10

¿No te has inscrito al RFC? La multa puede alcanzar hasta los 13,430 pesos

Desde 2022, el Código Fiscal de la Federación (CFF) mandata que los jóvenes que cumplan 18 años también deben inscribirse al RFC, aunque no trabajen.

Por **EL ECONOMISTA**
LA PRENSA

Las personas que perciben ingresos por la actividad que realizan o que deben emitir facturas y los jóvenes que cumplan 18 años están obligados a inscribirse en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC). En caso de incumplimiento, la multa puede ser de hasta 13,430 pesos, de acuerdo con la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon).

El RFC es una clave alfanumérica integrada por letras del nombre, apellido, fecha de nacimiento y una homoclave que proporciona el Servicio de Administración Tributaria (SAT). Esta combinación va a permitir que no exista otra persona que tenga el mismo registro, aunque sí se han dado algunos casos de homonimia.

El RFC identifica a los contribuyentes ante la autoridad tributaria para realizar trámites y cumplir con las obligaciones correspondientes de la actividad económica que realiza el pagador de impuestos.

Toda persona que lleva a cabo tareas que generen ingresos o que está obligada a expedir facturas, debe estar inscrita en el RFC. Sin embargo, desde 2022, el Código Fiscal de la Federación (CFF) mandata que los jóvenes que cumplan 18 años también deben registrarse, aunque no trabajen.

“La obligación de inscribirse a los 18 años no quiere decir que ya van a tener obligaciones fiscales que cumplir o van

a tener que presentar declaraciones, sólo es obtener su registro ante el SAT”, comenta Yanin Ortiz, subdelegada de Prodecon Tabasco.

La mayoría de las personas a esa edad aún no genera ingresos y está en proceso de formación académica. En ese caso, el usuario se debe dar de alta como persona física sin obligaciones fiscales. Bajo ese esquema no se genera ninguna obligación de presentar declaraciones y, por lo tanto, no hay sanciones por incumplimiento.

“Por ello es importante tener mucho cuidado con la forma en cómo se van a inscribir, qué actividad van a realizar, si es que van a llevar a cabo alguna, para no imputarse ingresos que no perciben y evitar problemas futuros. Si tienen alguna duda es mejor consultar a un especialista”, dice la vocera de Prodecon.

Acudir a la cita en las oficinas de la autoridad con identificación oficial y comprobante de domicilio.

WhatsApp

WhatsApp

LA PRENSA DE COAHUILA

RECIBE NUESTRA

EDICION DIGITAL

EN DOS PASOS:

AGREGA A TUS CONTACTOS EL CEL. 866-165-77-33

1

Y

2

ENVÍA LA PALABRA ALTA AL 866-165-77-33

También encuéntranos en

www.laprensademonclova.com

NINGÚN AMIGO PUEDE SERLO TODO

Por **FERNANDO MATA CARRASCO / EL INGENIERO DEL ALMA**
LA PRENSA

Durante años nos enseñaron a buscar al mejor amigo como una llave maestra: una sola persona capaz de abrir todas las puertas, entender todos los silencios, celebrar las victorias, cargar las derrotas y aparecer cuando la necesitamos. Pero esa llave no existe. Quizá nunca debió existir. La amistad no es un hombre orquesta. No toca todos los instrumentos. Se parece más a una plaza al anochecer: en una banca alguien escucha; en otra, alguien hace reír; más allá, alguien dice una verdad incómoda; y al fondo alguien enciende las luces para encontrar el camino de regreso. El error comienza cuando le pedimos a una sola amistad que haga el trabajo de una vida entera. Queremos que el amigo divertido comprenda nuestras heridas. Que el confidente disfrute nuestros pasatiempos. Que quien resuelve problemas sepa abrazarnos sin palabras. Que el compañero de viaje sea también consejero, hermano, cómplice, brújula y refugio. Y cuando no puede, sentimos que nos ha fallado. Quizá no falló. Tal vez le exigimos que habitara habitaciones de nuestra vida para las que nunca tuvo llave. EL AMIGO QUE DICE LA VERDAD Hay amigos que llegan con un espejo bajo el brazo. No es un espejo complaciente. No borra las arrugas, no mejora la luz ni acomoda la imagen para proteger nuestro orgullo. Refleja lo que hay. Esos amigos suelen incomodarnos. Mientras otros dicen “tú estás bien, todos los demás están equivocados”, ellos hacen una pausa y preguntan: —¿Estás seguro de que no participaste también en lo que ocurrió? En ese momento el ego se revuelve. Las paredes interiores cierran sus ventanas. Uno quisiera cambiar de conversación o de amigo. Pero después, cuando el enojo baja y la verdad deja de quemar, entendemos el regalo. Un verdadero amigo no

siempre nos da la razón. A veces se arriesga a perder nuestra aprobación para impedir que nos perdamos a nosotros mismos. No toda persona que nos contradice es amiga. También existe la crítica que humilla o controla. La diferencia está en la intención. El amigo espejo no disfruta nuestra caída: muestra la piedra para que dejemos de tropezar. EL AMIGO QUE NO ARREGLA NADA También existe el amigo que no trae herramientas. No sabe cómo reparar el matrimonio, resolver la deuda, curar la enfermedad ni devolver a quien se fue. Llega con las manos vacías y, sin embargo, su presencia llena la habitación. Se sienta. Escucha. Permite que repitamos por quinta vez la misma historia, porque comprende que el dolor necesita pasar varias veces por la boca antes de encontrar una salida. Vivimos obsesionados con resolver. Ante el sufrimiento ajeno ofrecemos consejos, videos y explicaciones. Nos cuesta aceptar que algunas heridas no necesitan respuesta inmediata; necesitan compañía. Ese amigo no dice “todo pasa” cuando todavía parece que nada pasará. No apresura el duelo. No convierte nuestra tristeza en una tarea pendiente. Simplemente sostiene el silencio hasta que el silencio deja de sentirse vacío. Hay noches en las que una persona no nos salva porque encuentre la puerta de salida. Nos salva porque decide quedarse dentro del cuarto oscuro hasta que amanece. EL AMIGO QUE RESUELVE Otros amigos hablan un lenguaje distinto. No preguntan demasiado. Llegan y hacen. Consiguen el teléfono que faltaba, encuentran al médico, revisan el documento, organizan el traslado, llevan comida, recuerdan la cita o resuelven aquello que nuestra mente cansada ya no podía ordenar. Su cariño usa mangas arremangadas. A veces pasan inadvertidos porque la ayuda práctica parece menos poética que un abra-



zo. Pero hay momentos en que el amor más profundo no dice “te comprendo”. Dice: —Ya quedó. Y esas dos palabras pueden devolvernos el aire. Son amigos que construyen puentes mientras nosotros seguimos mirando el río. Cuando por fin levantamos la vista, descubrimos que ya podemos cruzar. EL AMIGO DE LA RISA Hay amistades que no conocen todos nuestros secretos y, aun así, son indispensables. Son las que hacen reír. Con ellas jugamos, viajamos, cenamos, hablamos de deportes, repetimos historias y nos burlamos de la edad, las manías y los desastres cotidianos. Durante mucho tiempo se ha considerado superficial a la amistad basada en el placer. Aristóteles distinguía entre amistades de utilidad, de placer y de virtud. Sin embargo, no deberíamos despreciar a quien trae alegría. Reír también sostiene. Una carcajada puede abrir una ventana en una semana encerrada. Una partida, una sobremesa o una conversación sin trascendencia aparente pueden impedir que la vida se vuelva solamente obligación. No todos los amigos tienen que entrar al sótano de nuestras heridas. Algunos cumplen otra misión: recordarnos que la casa también tiene terraza. EL AMIGO LEJANO Existen personas con quienes pueden pasar semanas o meses sin una llamada. El calendario, que es bastante chismoso, intenta convencernos de que la amistad se ha enfriado. Cuenta los días, subraya las ausencias y nos muestra conversaciones interrumpidas. Pero cuando llega el reencontro, el reloj se queda sin trabajo. La confianza reaparece intacta. La conversación continúa donde quedó. No hay reclamos. La distancia se sienta en una esquina y deja de estorbar. La frecuencia importa, pero no es la única medida del afecto. Hay amistades que necesitan contacto constante. Otras poseen raíces profundas y soportan largos inviernos. Parecen árboles dormidos, hasta que una voz conocida las toca y vuelven a llenarse de hojas. Eso no significa descuidarlas. Hasta los árboles fuertes necesitan agua. Significa comprender que la cercanía no siempre hace ruido.

EL AMIGO RECIENTE También hemos convertido la antigüedad en una especie de certificado de autenticidad. Creemos que una amistad profunda debe tener décadas, fotografías amarillentas y muchas anécdotas. Pero algunas personas llegan tarde al calendario y temprano al alma. En pocas conversaciones alcanzan lugares que otros no tocan. No porque sean mejores, sino porque existe una coincidencia difícil de explicar: dos maneras de mirar la vida se reconocen y bajan la guardia. El tiempo es importante, pero no trabaja solo. Hay amistades antiguas que jamás abandonan la superficie y amistades recientes que encuentran de inmediato una escalera hacia lo profundo. El alma, cuando reconoce una voz compatible, no pide acta de antigüedad. EL AMIGO QUE REÚNE En casi todos los grupos existe alguien que mantiene encendido el fuego. Es quien llama, propone, reserva, insiste y vuelve a preguntar después de que nadie respondió el primer mensaje. A veces creemos que las reuniones ocurren solas, como si las mesas se pusieran por voluntad propia y las sillas caminaran hasta ocupar su lugar. No es así. Detrás de muchos encuentros hay una persona que se niega a permitir que la amistad se convierta solamente en nostalgia. Ese amigo comprende algo esencial: el cariño también necesita logística. Las relaciones rara vez mueren de golpe. Con frecuencia se van apagando por acumulación de “luego nos vemos”, “un día de estos” y “cuando haya tiempo”. El amigo que reúne pelea contra esa lenta desaparición. Quizá no sea quien pronuncia las palabras más profundas. Pero gracias a él, los demás siguen teniendo un lugar donde pronunciarlas. LA INJUSTICIA DE COMPARAR AMISTADES Uno de los mayores errores consiste en comparar lo que cada amigo ofrece. Reclamamos al silencioso que no sea expresivo. Al práctico, que no sea contemplativo. Al alegre, que no sepa aconsejar. Al lejano, que no llame cada semana. Al nuevo, que no comparta nuestra historia. Al antiguo, que no comprenda todos nuestros cambios. Así terminamos despreciando el agua porque no sabe

hacer el trabajo del fuego. La psicología social ha propuesto que nuestras relaciones brindan distintas “provisiones”: compañía, orientación, cuidado, apoyo, pertenencia y la certeza de que alguien cuenta con nosotros. Ningún vínculo tiene que ofrecerlas todas. Madurar en la amistad es dejar de buscar una persona perfecta y empezar a reconocer la forma particular en que cada persona nos quiere. También significa preguntarnos qué clase de amigo somos nosotros. ¿Somos el espejo o solamente el aplauso? ¿Sabemos escuchar sin convertir cada dolor ajeno en una conferencia? ¿Aparecemos cuando hay que resolver? ¿Llevamos alegría? ¿Llamamos alguna vez o esperamos siempre que nos llamen? La amistad no es únicamente el refugio que recibimos. También es el refugio que aprendemos a ofrecer. NINGUNO PUEDE SERLO TODO En una noche difícil, quizá pensemos en una persona para hablar y en otra para pedir ayuda. Habrá alguien a quien llamemos para llorar, alguien con quien deseemos reír y alguien cuya verdad necesitamos, aunque nos moleste. Eso no fragmenta la amistad. La vuelve humana. Cada amigo sostiene una esquina distinta de nuestra existencia. Ninguno carga la casa completa, pero entre todos impiden que el techo se venga abajo. Hay quienes guardan nuestras palabras. Quienes ordenan el caos. Quienes encienden la fiesta. Quienes nos acercan un espejo. Quienes mantienen unida la mesa. Quienes aparecen pocas veces, pero nunca llegan tarde al momento decisivo. El problema no es que ningún amigo pueda serlo todo. El problema es no reconocer lo que cada uno sí ha sido. Tal vez la gratitud comience ahí: en dejar de contar lo que una amistad no nos dio y mirar con justicia aquello que puso en nuestras manos. Porque un amigo no tiene que conocer todos nuestros caminos. A veces basta con que haya alumbrado uno. Y puede ocurrir que, muchos años después, cuando volvamos a pasar por ese sitio, la luz continúe encendida, como si alguien hubiera sabido desde el principio que algún día necesitaríamos regresar.

DR. FERNANDO SAMANIEGO

Certificado por American Society For Gastrointestinal Endoscopy

ENDO MEDICA

GASTROENTEROLOGIA Y ENDOSCOPIA DIGITAL AVANZADA

PEDIÁTRICA Y EN ADULTOS MAYORES

DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES

Esófago, Estómago, Colon, Ano-Rectales, Páncreas, Vesícula y Vías Biliares

-REFLUJO

-DOLOR ABDOMINAL

-CÁLCULOS EN LA

-HERNIA HIATAL

-HEMORROIDES

VESÍCULA O VÍAS

-GASTRITIS

-DIVERTÍCULOS

BILIARES

-ÚLCERAS

-COLITIS

-SANGRADOS

-PANCREATITIS

-ESTREÑIMIENTO

DIGESTIVOS

-Análisis para detección de Helicobacter Pylori en aliento

-Colocación de endoprótesis para tratamiento de cáncer y de obstrucción de bilis

-Retiro de cálculos de vías biliares

-Control urgente de sangrados con equipo de vanguardia

-Tratamiento definitivo de várices esofágicas

-Biopsias

-Detección oportuna de cáncer de estómago y colon

-Extirpación de pólipos

-Gastronomías y colocación de sondas para alimentación

-Extracción de cuerpos extraños

CONVENIO CON COMPAÑÍAS DE SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS

Blvd. Tecnológico 1201 frente al Hospital San José. CITAS: 634 00 66

URGENCIAS 24 HORAS CEL: 638-01-55

Rosalía y sus inesperadas apariciones en cine y televisión

Rosalía no solo ha conquistado la música. Estas son las películas y series donde la cantante española ha tenido apariciones como actriz.

Por **EXCELSIOR**
LA PRENSA

Rosalía es una de las cantantes españolas que ha conquistado al público alrededor del mundo gracias a su particular mezcla de flamenco, pop y sonidos contemporáneos. Su estilo la ha convertido en una de las artistas más reconocidas de la actualidad y, aunque la música es su gran escenario, también ha tenido algunas apariciones en la pantalla.

La intérprete de “Con altura” ha participado en produc-

ciones de cine y televisión, aunque en papeles breves que han sorprendido a sus seguidores. Además, este 2026 volverá a encontrarse con su público mexicano como parte de su gira Lux Tour.

¿Cómo se llama la película donde sale Rosalía?

Rosalía apareció en la película *Dolor y gloria* (2019), dirigida por Pedro Almodóvar. Aunque su participación fue breve y se trató de un cameo, la cantante interpretó a un personaje llamado Rosita.

En la escena, Rosalía aparece lavándose junto al río con otras mujeres, entre ellas Penélope Cruz. Mientras realizan esta actividad, todas cantan el tema “A tu vera”, una canción que tiene un significado especial dentro de la historia, ya que está relacionada con uno de los recuerdos más importantes del protagonista.

El momento evoca el amor profundo, la nostalgia y el vínculo con aquellos recuerdos que permanecen a lo largo de la vida, elementos que tienen un peso importante dentro de



la película.

Euphoria, la serie dramática de HBO que se ha convertido en una de las favoritas del público y que cuenta con nueve premios Primetime Emmy, también tuvo entre sus apariciones especiales a Rosalía.

La cantante aparece en la tercera temporada, donde

interpreta al personaje de *Magick*, una bailarina de pole dance que trabaja en un club nocturno.

Uno de los elementos que caracteriza al personaje es un collarín ortopédico con brillantes, que utiliza para fingir que sufrió una lesión y así intentar cobrar el seguro.

Príncipe Enrique y celebridades pierden contra Daily Mail y pagarán millones

El Tribunal Superior de Londres concluyó que el príncipe Enrique y otras celebridades no pudieron aportar pruebas suficientes para demostrar las acusaciones contra Daily Mail.

Por **EXCELSIOR**
LA PRENSA

El príncipe Enrique, Elton John y otras cinco celebridades tendrán que pagar de manera provisional 9.5 millones de libras, alrededor de 13 millones de dólares, al grupo editor del *Daily Mail*, después de que un tribunal británico fallara en su contra en una demanda por presuntas

prácticas ilegales de obtención de información.

Según lo publicado por AFP, el caso llegó a los tribunales porque los siete demandantes acusaron al periódico de haber intervenido mensajes de voz y escuchado conversaciones telefónicas para conseguir información que posteriormente habría sido utilizada en cerca de 50 artí-



culos publicados entre 1993 y 2018.

Cristian Castro cumple vieja promesa a Verónica Castro 30 años después

Por **EXCELSIOR**
LA PRENSA

Cristian Castro sorprendió al mundo del espectáculo al saldar una deuda pendiente con su madre, Verónica Castro. El famoso intérprete de pop materializó un compromiso pactado hace exactamente tres décadas frente a las cámaras de la televisión nacional. La estrella mexicana demostró que el paso del tiempo jamás borró las palabras juradas a la reconocida actriz y presentadora.

El artista alcanzó la fama internacional desde muy



temprana edad, pausando diversas etapas formativas de su vida personal. Las exhaustivas giras promocionales y las largas sesiones de grabación acapararon la agenda del intérprete de *Azul* durante toda su juventud. La inmensa exigencia de la industria musical frenó de golpe sus planes personales y lo alejó de sus metas iniciales.

SINTONIZA...



LA FURIA del Norte

XHCCG 104.1 FM DESDE 1998



LA RADIO QUE SE ESCUCHA SI

104.1 FM

VIANEY Romo

#SALVAJEMENTE ADICTIVA